

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÒMICAS
ESCUELA DE ECONOMÌA**

**GUATEMALA, DEUDA PÚBLICA PARTICIPACIÓN RELATIVA DE
INVERSIÓN PÚBLICA,
PERÌODO 2000-2009**

**TESIS
PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÒMICAS**

**POR
MARITZA ANABELLA GUARDADO CORDERO**

**PREVIO A CONFERÌRSELE EL TÌTULO DE
ECONOMISTA**

**EN EL GRADO ACADÈMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, AGOSTO DE 2012

**MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Lic. José Rolando Secaida Morales	Decano
Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales	Secretario
Lic. Álvaro Joel Girón Barahona	Vocal 1º.
Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez	Vocal 2º.
Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso	Vocal 3º.
P.C. Oliver Augusto Carrera Leal	Vocal 4º.
P.C. Walter Obdulio Chiguichòn Boror	Vocal 5º.

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÀMENES DE
ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Lic. Héctor Salvador Rossi Cruz	Área de Matemática – Estadística
Lic. Humberto Pérez Montenegro	Área Economía Aplicada
Lic. Humberto Pérez Montenegro	Área Teoría Económica

TRIBUNAL QUE PRACTICÒ EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

Lic. Oscar Erasmo Velázquez Rivera	Presidente
Lic. Ranfery Alfaro Migoya	Examinador
Lic. Alberto Guerra Castillo	Examinador

ASESOR DE TESIS

Lic. José Ramón Lam Ortiz

Guatemala, 18 de Octubre de 2011.

Licenciado
José Rolando Secaida Morales
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Respetable Señor Decano:

Reciba un respetuoso saludo. Le informo que según dictamen de la Escuela de Economía de dicha Facultad, con número 05-2011 del 9 de febrero de 2011, se me designó asesorar a la señora **Maritza Anabella Guardado Cordero**, con carnet número **8814954-2**, para elaborar el trabajo de tesis de grado denominado "**Guatemala, Deuda Publica, Participación relativa de Inversión Publica, Periodo 2000-2009**."

En ese sentido, en mi calidad de Economista colegiado y asesor designado, me permito dictaminar ante usted mi **conformidad** con la tesis elaborada por la señora **Guardado Cordero**. En virtud de lo anterior, a mi criterio cumple los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas para Tesis de Grado, por lo que considero que puede ser aceptada para la defensa privada de tesis que debe sustentar, previo a conferírsele el título de economista.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,



José Ramón Lam Ortiz
Economista - Colegiado 7566

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE.**


Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1 del Acta 14-2012 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 9 de agosto de 2012, se conoció el Acta ECONOMÍA 141-2012 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 19 de julio de 2012 y el trabajo de Tesis denominado: "GUATEMALA, DEUDA PÚBLICA, PARTICIPACIÓN RELATIVA DE INVERSIÓN PÚBLICA, PERÍODO 2000 - 2009", que para su graduación profesional presentó la estudiante MARITZA ANABELLA GUARDADO CORDERO, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO




LIC. JOSE ROLANDO SECAIDA MORALES
DECANO



Smp.

Ingrid
PREVISADO

DEDICATORIA

A DIOS: Quien ha sido la fuente de mi inspiración mi fuerza y mi ayuda y quien me ha sustentado en todo momento dándome sueños y tomándome de la mano para llegar a donde El quiere llevarme.

A MI PASTOR (†): Jesús Enrique Díaz Natareno quien nos motivo ha seguir adelante no importando los obstáculos, gracias por sus enseñanzas.

A MI PADRE: José Carlos Guardado Pinto quien siempre me motivo a seguir adelante y cumpliera mi sueño no importando las circunstancias, te amo Tutis.

A MI MADRE (†): María Elena Cordero Chinchilla quien se sacrifico y aunque no lo vio pero sabia que su hija lo lograría, gracias por tener fe en mi Many.

A MI ESPOSO: Omar Adalfredy Girón Natareno por ser mi compañero y mi ayuda. Espero que este éxito sea uno más entre tantos que veremos durante nuestra vida, juntos de la mano. Te amo.

A MIS HIJOS: Omar Josué, Génesis Eunice y Dennis Alejandro herencia de Dios a quienes amo y agradezco por su comprensión y ayuda, a quienes deseo inspirar y declarar que los sueños si se pueden cumplir que si Dios promete, Dios cumple, los amo hijos.

A MIS HERMANOS: Josefina, Juan Carlos, Erik Guillermo y Eddy Alexander, que esta sea una motivación que les impulse a seguir adelante ¡nosotros podernos, que nadie diga lo contrario!

A MIS AMIGAS: Ruth Hurtarte y Eunice Tacatic, quienes estuvieron siempre a mi lado, animándome y creyendo que era capaz de hacer las cosas y por valorar nuestra amistad.

A MIS CENTROS DE ESTUDIOS: Instituto de Educación Media de Villa Nueva INEB, Instituto de Bachillerato en Computación I.B.C. y la Facultad de Economía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por haberme formado en valores y conocimientos.

A MIS COMPAÑEROS DE LA FACULTAD: Les motivo a seguir adelante, todo es posible si tan solo podemos creer.

ÌNDICE GENERAL

ÌNDICE GENERAL.....	VI
ÌNDICE DE CUADROS.....	IX
ÌNDICE DE GRÀFICAS.....	X
Introducción.....	XI
1. CAPÍTULO I: TEORÌA DEL CRECIMIENTO ECONÒMICO.....	1
1.1 Teoría del Crecimiento Económico basadas en los dos motores de la Economía.....	1
1.1.1 Desigualdades Interregionales, ¿Convergencia o Divergencia?.....	2
1.1.2 Los Tres Momentos de las Teorías y Políticas de Crecimiento.....	5
1.1.2.1 Divergencia y desequilibrios en la dinámica Keynesiana.....	5
1.1.2.2 Convergencia y equilibrio en las previsiones Neoclásicas.....	11
1.1.3 Crecimiento Económico Endógeno y Retorno a la Divergencia	13
1.1.4 Las Políticas Públicas a la luz de las Nuevas Teorías del Crecimiento.....	19

1.1.4.1 Papel del Estado, Política Económica y Ambiente Macroeconómico.....	19
1.1.4.2 Potencial endógeno, interactividad y nueva política regional.....	23
1.1.5 Crecimiento Endógeno y Territorios de Menor Desarrollo	26
1.1.5.1 La Desigual Acumulación de Capital Físico.....	26
2. CAPÍTULO II: FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO AÑOS 2000 - 2009.....	30
2.1 Los Ingresos Corrientes.....	31
2.2 Los Gastos de Funcionamiento.....	33
2.3 Disponibilidad de la Inversión.....	35
2.4 Gastos de Capital.....	35
3. CAPÍTULO III: DISPONIBILIDAD DE LA INVERSIÓN Y SU RELACIÓN CON LOS GASTOS DE CAPITAL.....	37
3.1 Disponibilidad para la Inversión de Gastos de Capital.....	37
3.2 Déficit Fiscal.....	39
3.3 Fuentes de Financiamiento del Déficit Fiscal.....	40
3.4 Deuda Total 2000 2009.....	41

4. CAPÍTULO IV: ANALISIS DE LOS GASTOS DE INVERSION FISICA	
POR MINISTERIO.....	43
4.1 Inversión Física Del Año 2001.....	43
4.2 Inversión Física Del Año 2002.....	48
4.3 Inversión Física Del Año 2003.....	51
4.4 Inversión Física Del Año 2005.....	56
4.5 Inversión Física Del Año 2006.....	60
4.6 Inversión Física Del Año 2008.....	64
4.7 Síntesis.....	67
5. CAPÍTULO V: EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA PERÍODO	
2000-2009.....	70
5.1 Financiamiento de la Inversión Pública en a través la Deuda Pública.....	75
CONCLUSIONES.....	78
BIBLIOGRAFÍA.....	80
ANEXOS.....	81
Año 2001.....	81
Año 2002.....	82

Año 2003.....	83
Año 2005.....	84
Año 2006.....	85
Año 2008.....	86

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Momentos de las Teorías del Crecimiento Económico....	5
Cuadro 2. Teorías del Crecimiento y Tipo de Política Regional.....	9
Cuadro 3. Financiamiento del Presupuesto, Años 2000-2009.....	30
Cuadro 4. Gobierno Central, Deuda Pública Interna, Años 2000-2009	70
Cuadro 5. Gobierno Central, Deuda Pública Externa, Años 2000-2009	72
Cuadro 6. Gobierno Central, Deuda Pública Total, Años 2000-2009...	74
Cuadro 7. Comportamiento de la Deuda Pública Total, Inversión Pública Y Disponibilidad para la Inversión.....	75

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Gobierno Central, Ingresos Corrientes.....	31
Gráfica 2. Gobierno Central, Gastos de Funcionamiento.....	32
Gráfica 3. Gobierno Central, Ahorro en Cuenta Corriente.....	33
Gráfica 4. Gobierno Central, Disponibilidad de la Inversión.....	34
Gráfica 5. Gobierno Central, Gastos de Capital.....	35
Gráfica 6. Disponibilidad para la Inversión y Gastos de Capital.....	38
Gráfica 7. Gobierno Central, Déficit Fiscal.....	39
Gráfica 8. Gobierno Central, Fuentes de Financiamiento, Déficit Fiscal.....	40
Gráfica 9. Gobierno Central, Deuda Total Anual	41
Gráfica 10. Gobierno Central, Deuda Pública Interna.....	71
Gráfica 11. Gobierno Central, Deuda Pública Externa.....	73
Gráfica 12. Gobierno Central, Deuda Total.....	74
Gráfica 13. Comportamiento de la Deuda Pública Total, Inversión Pública y Disponibilidad para la Inversión.....	76

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación es un esfuerzo académico para determinar el nivel de inversión pública realizada por el Gobierno Central en el país durante el periodo 2000 - 2009 y para conocer la relación existente con la Deuda Pública Total y si tiene efecto en el crecimiento económico, a la luz de las nuevas teorías de Crecimiento Económico o Crecimiento Endógeno las cuales se centran en considerar que el desarrollo a largo plazo de un país dependen de la acumulación de capital físico, capital humano y de conocimientos, explicadas en función de expectativas de ganancia, externalidades y rendimientos crecientes entre el sector público y privado. Vale la pena aclarar que la presente investigación se enfoca únicamente en la acumulación de capital físico en el país.

Para dar respuesta a la presente investigación se planteó el siguiente objetivo general **“Evaluar la relación que existe entre el gasto de inversión pública realizada por el gobierno central y el monto de endeudamiento público generado para aumentar el crecimiento económico “** así como la siguiente hipótesis **“El crecimiento de la Deuda Pública del país para financiar el Déficit Fiscal, ha fortalecido la participación relativa de la Inversión Pública en el crecimiento económico, durante el periodo 2000 a 2009 generando con ello, aumento en el bienestar.** Para llevar a cabo la investigación se selecciono la información en las Memorias y Estudios Económico del Banco de

Guatemala del año 2000 al 2009, así como el Presupuesto General de ingresos y egresos de la Nación aprobados durante el periodo de estudio.

El trabajo se divide en cinco capítulos, el primero profundiza en la teoría del crecimiento endógeno y su esencia, el capítulo II presenta el comportamiento de la ejecución de ingresos y gastos de la nación así como su financiamiento, el capítulo III trata sobre la evolución de la deuda pública durante el periodo de estudio, el IV trata sobre toda la inversión física realizada por cada Ministerios del Gobierno Central de acuerdo al presupuesto general de la nación aprobados durante el período, por último el capítulo V versa sobre la disponibilidad de la inversión y su relación con los gastos de capital además se desarrolla un análisis sobre la inversión física asignada por cada uno de los ministerios que componen el gobierno central.

En forma de resumen se presentan las conclusiones finales de la investigación realizada, que dan respuesta a los objetivos e hipótesis planteados.

CAPÍTULO 1

1.1 TEORÍA DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO BASADAS EN LOS DOS MOTORES DE LA ECONOMÍA

Desde sus orígenes, las políticas orientadas a promover el desarrollo regional han estado vinculadas a algún modelo o teoría del crecimiento económico. Estas teorías recibieron su mayor impulso luego de la crisis del 29, bajo el influjo del pensamiento keynesiano¹. La crisis capitalista de medidas de los 70's marca el agotamiento de esta corriente y la renovada influencia en los modelos neoclásicos que postulan que el libre juego de las fuerzas del mercado asegura una mayor eficiencia económica, y por tanto, la evolución hacia una inevitable convergencia interregional. En la medida que la realidad no se ha validado las optimistas previsiones de estos modelos desde el mismo corazón de la escuela neoclásica se gesta una nueva explicación sobre el crecimiento económico: este estaría condicionado básicamente por la acumulación de capital físico, capital humano y conocimientos, donde esta puede explicarse por decisiones endógenas estimuladas por la ganancia. En ese contexto, en lo esencial, las políticas públicas deben buscar establecer un entorno macroeconómico propicio para estimular la acumulación endógena de los factores que promueven el crecimiento.

¹ De Mattos, Carlos A., Nuevas Teorías del Crecimiento Económico: Una Lectura desde la perspectiva de los territorios de la Periferia. Revista de Estudios Regionales No. 58, Málaga España.

1.1.1 DESIGUALDADES INTERREGIONALES, ¿CONVERGENCIA O DIVERGENCIA?

Desde el momento en que el problema de las desigualdades de desarrollo económico y social existentes entre diferentes regiones de un mismo territorio nacional comenzó a ser objeto de preocupación y estudio, se planteó y comenzó a desarrollarse una controversia aún inconclusa acerca de si el crecimiento provocaba la atenuación o la acentuación de esas desigualdades; en otras palabras, si el crecimiento desencadenaría tendencias hacia la convergencia (propiedad que poseen algunas sucesiones de tender a un límite, unidad) o hacia la divergencia (es la división de cada una de las corrientes que realizan direcciones diferentes, separación) de los respectivos indicadores de ingreso y bienestar. En esta discusión, han sido esencialmente los distintos modelos teóricos que tratan de explicar el origen y la dinámica del crecimiento económico, los que han suministrado los argumentos a favor de una y otra posibilidad.

En otras palabras desde que el tema de las desigualdades regionales cobro relevancia, han sido los modelos de crecimiento económico en boga a lo largo de este periodo los que -explícita o implícitamente- han suministrado el fundamento teórico tanto a los discursos favorables a la convergencia o a la divergencia, como a las prescripciones normativas para atenuar las disparidades interregionales. Si aceptamos esta hipótesis como punto de partida, la evolución

de los modelos formalizados² de crecimiento económico se ubica como un hilo conductor natural para el análisis de los problemas de crecimiento regional (nacional o subnacional) y consecuentemente, de las previsiones sobre convergencia o divergencia.

Desde esta perspectiva observando el interés que se ha manifestado, últimamente por distinguir “generaciones” de políticas regionales (Helmsing, 1998; Maillat, 1998), se estima que por lo menos para el caso latinoamericano, se justifica que la identificación de periodos (o generaciones) de políticas de crecimiento - y, en particular, de políticas de crecimiento regional y local- sea hecha a partir de los cambios en las ideas y explicaciones de las teorías de crecimiento económico en boga en cada uno de esos periodos³. En esta dirección, se propone una periodización que se consideran básicamente tres grandes momentos (Ver Cuadro 1) establecidos en función de la influencia efectiva que en cada uno de ellos tuvo una corriente teórica dominante sobre crecimiento económico en el diseño de las políticas: el primero, cuando tal influencia procedió principalmente de las ideas y recetas keynesianas; el segundo, cuando estas fueron desplazadas por modelos de corte neoclásico y el

² Para este análisis, resulta útil la distinción propuesta por Nelson (1997:6) entre teorías apreciativas y teorías localizadas, donde las primeras están expresadas principalmente de forma verbalizada, en tanto que las segundas se presentan como estructuras abstractas establecidas para permitir explotar, encontrar y verificar las conexiones lógicas propuestas.

³ En una exhaustiva revisión de las ideas dominantes en el campo de teorías del crecimiento regional en las últimas décadas, Cuadrado Roura (1995) propone una apertura más amplia que la contemplada en este trabajo pero cuyos diferentes componentes podría encuadrarse, en mayor o menor grado, en las tres vertientes básicas que aquí se propone.

tercero, actualmente en pleno desarrollo, donde el influjo procede de un conjunto de nuevos modelos, también de origen neoclásico, que privilegian el carácter endógeno del crecimiento⁴, y la división entre la participación del Sector Público y Privado.

A partir de estos criterios, se explorarán las implicaciones de las nuevas teorías neoclásicas para el análisis de las perspectivas de crecimiento para el caso de territorios de menor desarrollo relativo y consecuentemente de las previsiones de convergencia o divergencia inter-regional. A continuación se realizara una reseña de los contenidos centrales de los modelos de crecimiento derivados de las teorías keynesiana y neoclásica, a fin de poder revisar su influencia en la política económica nacional y regional en el periodo de la segunda posguerra y caracterice los cambios que se han comenzado a observar a raíz de la creciente difusión de los modelos de crecimiento endógeno

⁴ Quizás a estas vertientes teóricas cabría agregar la del evolucionismo, que se ha ido configurando con contribuciones como las de Nelson, Winter, Don, Freeman y Lwiddall, entre otros (López, 1996). En todo caso, esta vertiente aún no ha cristalizado en un cuerpo teórico unificado, ni en modelos formalizados equivalentes y sus propuestas para la definición de políticas son todavía ambiguas y fragmentarias.

CUADRO 1
MOMENTOS DE LAS TEORÍAS DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

MOMENTO	TEORIAS Y MODELO	HIPOTESIS BASICA	SUPUESTOS BASICOS
KEYNESIANO	keynesianas y postkeynesianas (Harrod, Domar, Kaldor, Robinson, etc.)	El libre juego del mercado genera desempleo y acentua las desigualdades economicas.	El crecimiento depende fundamentalmente de las tasa de ahorro del sector público y privado. Concurrencia imperfecta y rendimientos crecientes; externalidades.
NEOLIBERAL med 70's-1090	Neoclásicas de crecimiento y movilidad de factores (Meade, Solow, Ramsy, Swan, etc.)	El libre juego de las fuerzas de mercado propicia la convergencia económica.	El crecimiento a largo plazo depende fundamentalmente del progreso técnico. Concurrencia perfecta, rendimientos constantes, rendimientos decreciente del capital; progreso técnico explicado exógenamente.
ENDOGENO	Nuevas teorías neoclásicas del crecimiento o del crecimiento (Revelo, etc.)	El juego de las fuerzas del mercado no asegura la convergencia	El crecimiento a largo plazo depende de la acumulación de conocimientos, explicadas endogenamente en función de expectativas de ganancia; externalidades y rendimientos crecientes entre el sector público y privado.

1.1.2. LOS TRES MOMENTOS DE LAS TEORÍAS Y POLÍTICAS DE CRECIMIENTO

1.1.2.1 Divergencia y desequilibrios en la dinámica keynesiana

Aun cuando el ascendente del pensamiento keynesiano estuvo presente en la política económica desde la crisis de 1929, fue en los años que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, cuando hicieron su irrupción diversos modelos de crecimiento concebidos bajo su influencia, donde se destacan especialmente, los de Harrod, Domar, Kaldor, Robinson y Pasinetti (Jones, 1975). Estos modelos que significaron factores que impulsaban o limitaban el crecimiento económico,

concentraron su atención en el papel del ahorro y la inversión y en los factores que podría afectar a esas variables en una situación donde la evolución de la demanda agregada opera como el impulsor fundamental. Más allá de la diversidad de enfoques que ofrecen los diversos modelos postkeynesianos, una convicción medular subyace en ellos: en situación de plena competencia, el funcionamiento de las economías de mercado genera desequilibrios y desemboca casi inevitablemente en el desempleo.

Al poner en cuestión el carácter automático de los ajustes y de la reabsorción de los desequilibrios se infería, como conclusión lógica, la necesidad de una intervención exógena a mercado, con el propósito de sostener la demanda y promover el crecimiento y el empleo. Ya Keynes había destacado que el objetivo fundamental de la política económica era el de aminorar el aumento del desempleo, problema que se constituyó en su principal preocupación, así como también en la de buena parte de los economistas que habían vivido los efectos de la gran depresión de los años 30's. En otras palabras, si los empresarios privados no ahorraban y no realizaban las inversiones necesarias para asegurar los niveles adecuados de empleo, esta tarea debía ser asumida por el sector público.

A partir de allí, algunos importantes trabajos realizados en los años de la posguerra por autores directa o indirectamente vinculados a esta corriente, entre

los que pueden destacarse Perroux (1955), Myrdal (1957), Hirschman (1958) y Kaldor (1970), mostraron como en ausencia de mecanismos correctores, el libre juego de las fuerzas del mercado llevaba inexorablemente a una intensificación de las desigualdades inter-regionales. Una conclusión representativa de esta línea de pensamiento, fue expresada tajantemente en los términos siguientes: “La idea principal que quiero transmitir es que normalmente el juego de las fuerzas del mercado tiende a aumentar, mas bien que a disminuir, las desigualdades entre las regiones” (Myrdal, 1957:38).

En lo esencial, se suponía que en una economía de libre mercado el crecimiento tendía a beneficiar acumulativamente a los territorios de mayor desarrollo (o centrales) y a perjudicar a los menos desarrollados (o periféricos⁵) A la luz de estos planteamientos- y también de los de algunos de autores marxistas que tuvieron mucha influencia en este periodo- irrumpieron distintas interpretaciones (causación circular acumulativa, polos de crecimiento, centro-periferia, colonialismo interno), en las que la divergencia aparecía como congénita a la trasmisión interregional del crecimiento en una situación regida por el libre juego de las fuerzas del mercado.

⁵ Mas allá de la discusión sobre la validez actual de los análisis centro-periferia, en lo que sigue se utilizara las expresiones territorios “centrales” y “periféricos” para hacer referencia respectivamente a los territorios de mayor y menos desarrollo relativo.

Hacia fines de este período, dentro de los cauces de la vertiente keynesiana se abrieron paso las teorías del desarrollo económico y social, las que sin duda tomaron sus hipótesis fundamentales de los respectivos modelos de crecimiento, si bien los límites entre unos y otros no pueden ser establecidos con precisión (Assidon, 1992:39). En este nuevo ámbito economistas como Myrdal, Nurkse, Rosenstein-Rodan y Hirschman, entre otros, procuraron encontrar respuestas a la preocupación que suscitaba la tenaz persistencia del crecimiento divergente.

CUADRO 2

TEORÍAS DEL CRECIMIENTO Y TIPO DE POLÍTICA REGIONAL

MODELO	TIPO DE REGULACIÓN	PRINCIPALES POLÍTICAS
KEYNESIANO	Intervención estatal, tanto directa como indirecta, orientada a promover el crecimiento económico con políticas específicas para impulsar el crecimiento sectorial o regional.	Políticas públicas imperativas (inversión y empresas públicas) e indicativas (incentivos, subsidios, precios, aranceles, etc.) diferenciadas sectorial y territorialmente.
NEOLIBERAL	Estado neutral y subsidiario a fin de asegurar el libre juego de las fuerzas del mercado y el orden económico monetario y fiscal sin discriminación sectorial y regional.	Políticas de liberación económica y de desregulación, no se considera necesario aplicar políticas regionales específicas.
CRECIMIENTO ENDÓGENO	Regulación con el propósito de generar un ambiente atractivo para la inversión privada, incluyendo políticas para estimular el crecimiento regional endógeno.	Políticas públicas para gestión de externalidades, y provisión de bienes públicos, garantizar derechos de propiedad intelectual y física, regular sector financiero y relaciones económicas externas, eliminar distorsiones económicas y mantener marco legal garante del orden público; política regional para activar el potencial endógeno.

Bajo el influjo de esta conjunto de teorías y modelos, se configuro una etapa que ha merecido la denominación de “edad de oro del intervencionismo”, en la que la revolución keynesiana aparece en el origen de la convicción de que al fin se podía dominar la actividad económica (Beaud y Dorsales, 1993:93). Fue entonces cuando alcanzó su apogeo la confianza en la posibilidad de domesticar

los procesos sociales conforme a una racionalidad sustantiva, de donde a poco andar, se arribó a la certeza de que era factible la capacidad para conducir la vida social hacia una mayor racionalidad formal (planificación del desarrollo). Así, en esos años, se impuso en diversos lugares del mundo⁶, la convicción sobre la necesidad de planificar el desarrollo bajo la conducción del Estado, lo que a la larga redundó en una plétora de experiencias tan diversas como infructuosas.

En este ámbito también surgieron los intentos por *planificar el desarrollo regional*, para lo cual, al influjo de las teorías postkeynesianas del crecimiento, se esbozaron diversas estrategias en las que se entrelazaban ideas como la de la industrialización sustitutiva y la de los polos de crecimiento, como vía para promover el desarrollo en los territorios periféricos y atenuar la divergencia. Para impulsarlas, se suponía que el Estado debía recurrir a una política activa, basada en instrumentos discriminados territorialmente, tales como incentivos y desincentivos fiscales y financieros, subsidios, tarifas y precios diferenciados, controles, empresas públicas, etc., dando origen a lo que Del Río y Cuadrado (1994) denominan la “antigua política regional”.

⁶ En el ámbito Latinoamérica, estas ideas tuvieron una fuerte repercusión, que cristalizó fundamentalmente en el diagnóstico y en las propuestas normativas de la CEPAL, donde los aportes de Prebisch y de Furtado marcan los hitos centrales.

1.1.2.2 Convergencia y equilibrio en las previsiones neoclásicas

El comienzo del periodo de auge de los modelos neoclásicos de crecimiento, los que la tasa de crecimiento es determinada fundamentalmente por la oferta y la eficacia de los factores, puede situarse en febrero de 1956, fecha en que Solow publicó su artículo “A Contribution to the Theory of Economic Growth” . El modelo propuesto entonces por este autor, concebido como respuesta y como alternativa a los de tipo keynesiano (en particular, a los de Harrod y Domar), está estructurado en torno al supuesto de que “el sistema tenderá, a largo plazo, a acercarse al camino al steady state⁷ y a volver a él después de cualquier perturbación” (Hahn y Matthews. 1965: 60).

Algunas hipótesis y supuestos básicos caracterizan la función de producción de esta propuesta y sustentan las predicciones que de allí se pueden derivar: el factor “nivel tecnológico”, cuya importancia que se considera crucial para explicar el crecimiento, tiene carácter exógeno (no depende del comportamiento del ahorro y de la política económica) y viene incorporado al capital privado y público, la demanda se ajusta pasivamente a la oferta y los procesos productivos están ceñidos por retornos constantes a escala. A ello Solow agrega una hipótesis fundamental de rendimiento marginal de capital es decreciente, esto es, el rendimiento de la inversión y, por lo tanto, la tasa de

⁷ La expresión steady state no tiene un equivalente adecuado en lengua castellana, donde generalmente se le ha traducido como estado estacionario o estado continuo. En lo esencial, hace referencia a un estado, o una trayectoria, donde la tasa de crecimiento de todas las variables involucradas permanecen constantes a lo largo del tiempo.

crecimiento del stock de capital per capital, disminuye a medida que este stock crece⁸. En este contexto la tasa de crecimiento del producto per cápita a largo plazo depende fundamentalmente de la tasa de incorporación de progreso técnico, en tanto que la acumulación de capital no produce mayor o menor crecimiento. En palabras de Solow (1987:12-13) “la tasa de crecimiento permanente de la producción por unidad de insumo de mano de obra es independiente de la tasa de ahorro (inversión), y depende por entero de la tasa de progreso tecnológico en el sentido mas amplio”.

A partir de la fecha de la publicación del trabajo de Solow, estas ideas se ubicaron como un punto de referencia obligado para las discusiones académicas sobre el tema, donde se reconocía que el llamado enfoque neoclásico del análisis del crecimiento económico, representa el método dominante de la economía del crecimiento (Jones 1975.83). Sin embargo, su influencia política solo culminaría algunos años mas tarde cuando, durante la década de los 80, la profundización de la crisis fiscal del Estado keynesiano obligo a buscar nuevos caminos. Fue entonces cuando comenzó a hacerse evidente la creciente aceptación política de ciertas derivaciones del modelo neoclásico, ahora como fundamento de las estrategias denominadas como neoliberales⁹. La política

⁸ En este punto radica uno de los aspectos centrales de las formulaciones neoclásicas ortodoxas y marca una de las principales diferencias entre estas y los nuevos modelos neoclásicos de crecimiento. A este respecto, Solow reconoce que las teorías mas tradicionales plantean que la mayor inversión suscita una aceleración transitoria del crecimiento de la productividad a un nivel sostenidamente mas alto, la teoría mas reciente sugiere que la mayor inversión, sobre todo en capital humano y en tecnología, puede llevar a una tasa de expansión permanente mas elevada” (Solow, 1993.31).

⁹ Las experiencias iniciadas por Margaret Thatcher en Gran Bretaña en 1979 y por Ronald Reagan en los Estados Unidos en 1981, constituyen episodios relevantes de esta historia. En América Latina, el

económica debería ser concebida como un medio para restablecer y asegurar el libre juego del mercado, de manera que pudiese conducir hacia un mayor equilibrio inter-regional (ver cuadro 2).

1.1.3. CRECIMIENTO ECONÓMICO ENDÓGENO Y RETORNO A LA DIVERGENCIA

Ya durante la década de los años ochenta, diversos estudios sobre el comportamiento y la evolución de la economía mundial comenzaron a proporcionar indicios que contradecían abiertamente las predicciones neoclásicas sobre convergencia, en efecto un conjunto de regularidades “típicas” o “hechos estilizados” conforma a la terminología de Kaldor (1965) pusieron en evidencia síntomas evidentes de divergencia en los procesos observados de crecimiento: el capital fluye mayoritariamente entre los países de altos ingresos; se observa una correlación positiva entre crecimiento de largo plazo e inversión en maquinaria y equipo; existe un alto grado de asociación entre el crecimiento económico y el nivel de desarrollo científico y tecnológico de cada país, el gasto en I + D, así como las principales innovaciones, muestran una marcada tendencia a concentrarse en los países mas ricos; tanto la renta per cápita como la productividad de la industria manufacturera, están intensamente relacionadas con los niveles de acumulación de capital y de “mecanización”; los mayores grados de desarrollo están correlacionados con una mayor productividad tanto del trabajo como del capital.

experimento chileno que comienza a manifestarse en 1975, conforma un ejemplo pionero de aplicación ortodoxa de esta receta.

En la medida que tendencias en esta dirección dieron pie para cuestionar la pertinencia de las previsiones y de las prescripciones que se derivan del modelo neoclásico, desde la segunda mitad de la década de los años ochenta, desde el mismo corazón del pensamiento neoclásico, cobraron impulso diversos esfuerzos encaminados a formalizar modelos de crecimiento mas consistentes en el cuadro caracterizado por hechos estilizados como los mencionados. En lo fundamental, desde los trabajos pioneros de Paul Romer (1986) y de Robert Lucas (1988) considerados por la vertiente neoclásica ortodoxa. A partir de allí, se multiplicaron las contribuciones en esta dirección, destacándose, entre muchos otros, además de posteriores trabajos de Romer y Lucas, los de Rebelo, Barro, Aghion y Howitt y Grossan y Helpman (Sala-i-Martin), 1994; Quellec y Ralle, 1995, Arrous 1999).

Pese a que no conforman un todo enteramente coherente, estos nuevos modelos adquirieron un ascendente protagonismo en los debates sobre crecimiento económico, llevando la discusión hacia tópicos diferentes a los que habían predominado en el periodo anterior.

Identificadas en su conjunto como **nuevas teorías del crecimiento o modelos de crecimiento endógeno** (MCE), tienen como rasgo distintivo su estructuración en torno a una función de producción donde la tasa de crecimiento depende básicamente del stock de tres factores: *capital físico, capital humano y conocimientos (o progreso técnico)*, factores que pueden ser objeto de

acumulación y que generan externalidades tanto en el sector público como en el privado. Al asumir la existencia de externalidades positivas, los MCE sustituyen los supuestos neoclásicos ortodoxos sobre rendimientos constantes a escala y competencia perfecta, por los de rendimientos crecientes y competencia imperfecta¹⁰, con lo que sus conclusiones se alzan de la predicción de convergencia. Por otra parte, la predicción sobre convergencia no es compartida por todos los autores vinculados a los MCE; al respecto, Lucas “sostienen que a futuro se irán sucediendo los milagros económicos en los países que ahora son pobres, que los niveles de ingreso per cápita de los países convergerán y que la dispersión actual se hará mucho menos pronunciada” (Vergara, 1997:32).

Por encima de diferencias de este tenor, propias de una corriente de pensamiento en la que se implican distintas visiones, el alcance que se asigna a cada uno de los factores considerados en la respectiva función de producción permite establecer ciertas diferencias de importancia con respecto al modelo de Solow. En *primer* lugar, a diferencia de los planteamientos de la macroeconomía neoclásica del equilibrio, en general aceptan la existencia de externalidades positivas asociadas a la inversión, que se “traducen en retornos crecientes a escala, lo que equivale a afirmar que las que se derivan del aumento del stock de capital (incluyendo el capital humano) son de mayor magnitud que

¹⁰ En la misma dirección, los nuevos modelos de comercio internacional consideran que “gran parte del comercio es el resultado de una especialización arbitraria basada en la existencia de rendimientos crecientes, en lugar de ser un esfuerzo consciente de aprovecharse de diferencias exógenas o recursos o productividad”(krugman, 1992:13).

las establecidas por el modelo de Solow. En *segundo* lugar, desde el modelo de Lucas (1988), los MCE enfatizan que también existen externalidades positivas asociadas al capital humano, donde el crecimiento del stock respectivo esta condicionado por el volumen de recursos destinados al sector que lo produce. En esta dirección, los MCE anotan con énfasis diferente según los autores la importancia de los procesos de aprendizaje en la práctica como un camino que permite mejorar y aumentar el stock de capital humano¹¹. Y en *tercer* lugar, consideran al conocimiento como un factor productivo específico, resultante de una actividad económica remunerada, cuyas externalidades afectan la estructura de los mercados y, por ende, la modalidad de competencia. Esta forma de incorporar al progreso técnico a la función de producción del modelo, tiene como consecuencia directa la revalorización de la educación formal y la I+D en el proceso de acumulación de conocimientos.

En este contexto, aparecen como un eje central el supuesto de que “el crecimiento es impulsado por el cambio tecnológico que procede de decisiones intencionales de inversión tomadas por agentes maximizadores de ganancias” (Romer, 1990:71). En la misma dirección, Lucas (1996:22) cuyo énfasis tiende a localizarse en el capital humano (concepto en el que incluye tecnología y conocimientos) y en los procesos de learning by doing, al destacar el efecto de retroalimentación en la generación de capital humano, afirma que “aquellos que

¹¹ Últimamente Lucas ha variado su opinión sobre la importancia de los medios que contribuyen a incrementar el capital humano, destacando el papel del learning by doing por sobre el de la educación formal (Lucas, 1997, Vergara. 1997)

hace aumentar la rentabilidad del capital humano estimula una mayor acumulación, la que provocara a su vez una rentabilidad mayor, que incentiva una acumulación aun mayor, y así sucesivamente”. En ambas aseveraciones esta presente la idea de que las decisiones son adoptadas por quienes están directamente involucrados en el específico proceso de acumulación y crecimiento y que las mismas son motivadas por la mayor rentabilidad que los decisores consideran que pueden obtener en ese proceso.

Al afirmar que es la expectativa de ganancia lo que explica el aumento de la acumulación de factores productivos en un determinado ámbito económico, se termina concluyendo que la tasa de acumulación de los mismos -especial, de capital humano y conocimientos- y, por lo tanto, la tasa de crecimiento a largo plazo, dependen esencialmente de las condiciones históricamente establecidas en ese ámbito para la valorización privada y pública del capital, puesto que se supone que es esto lo que impulsa las respectivas decisiones de ahorro e inversión. Esto implica que se entiende que el crecimiento a largo plazo es un fenómeno económico endógeno, resultante de inversiones motivadas por la búsqueda de ganancia para el sector privado y externalidades positivas para el sector público, lo que permite destacar la existencia de factores exógenos no explicados en el modelo. Se llega así a una conclusión medular: *el nivel de ingreso a largo plazo depende de la acumulación de capital físico, capital humano y conocimientos, donde los niveles respectivos están determinados*

endógenamente por decisiones de ahorro e inversión motivados por expectativas de ganancia en el sector privado y la participación del sector público en la inversión social.

Esta forma de explicar la dinámica económica, condiciona y acorta el papel de las políticas que podrían aplicarse para promover el crecimiento y justifican la idea de gestión endógena como medio para activar el potencial de cada territorio (nacional o subnacional). De aquí se puede inferir que se *asume que es cada comunidad nacional o subnacional la que debe tomar la iniciativa y adoptar las medidas requeridas para activar su respectivo potencial endógeno, con lo que se pasa a sustituir la propuesta típica del periodo keynesiano de que el crecimiento debía ser impulsado “desde arriba”, por otra que postule que ello debe ser encarado “desde abajo”.*

Esta forma de explicar el crecimiento económico ha recibido diversas críticas y objeciones en las que se ha cuestionado tanto la originalidad de los MCE, como la validez de algunos de sus planteos medulares, llegándose a afirmar que muchos de estos no van mucho mas allá de la actualización y formalización de diversos aspectos que ya habían estado presentes en la literatura sobre este tema desde bastante tiempo atrás. En particular, se ha dicho que el énfasis en el crecimiento endógeno no constituye una contribución novedosa, por cuanto esta idea ya había sido incorporada por Arrow, Harrod, Kaldor, Robinson y Schumpeter, entre otros. En este sentido, Nelson (1997: 2 y

15) afirma que “estos modelos adoptan en forma estilizada varios aportes sobre avance técnico que por muchos años habían sido documentados por investigadores empíricos”. Una conclusión análoga lleva a Kurz y Salvadori (1995) a afirmar que el contenido esencial de estos modelos no sería más que “viejo vino en nuevos odres”.

No obstante estos reparos, es posible reconocer que el cambio de enfoque impulsado por estos modelos resulta más consistente con ciertas tendencias comprobadas en la evolución capitalista reciente y, por lo tanto, que la explicación que suministran vis-a-vis la realidad observable aparece como más convincente que la ofrecida por la visión neoclásica ortodoxa. En particular, al aceptar la existencia de competencia imperfecta y oligopòlica y de divergencia económica, los MCE están en condiciones de admitir y explicar la tendencia a la acumulación concentrada de capital físico, capital humano y conocimientos, tanto en el plano económico como en el territorial. Esto es, habida cuenta de los diversos aspectos y factores que incorporan y privilegian, los MCE permiten un análisis más realista sobre la forma en que se produce el crecimiento, (y, eventualmente, el desarrollo en los escenarios emergentes de la reestructuración y globalización.

1.1.4. LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A LA LUZ DE LAS NUEVAS TEORÍAS DEL CRECIMIENTO

1.1.4.1 Papel del Estado, Política Económica y Ambiente Macroeconómico

¿Qué papel asignan los MCE al Estado y, mas concretamente, a las políticas públicas y, en particular a la política económica? Al esbozar una respuesta a esta pregunta, ante todo es necesario tener en cuenta que los MCE, en forma consistente con la vertiente teórica de la cual forman parte, siempre tienen presente como principio base que el Estado y las políticas tienen que operar sin introducir distorsiones en el libre juego de las fuerzas del mercado. Lo que quiere decir que si bien le asignan un papel relativamente mas importante y mas activo al Estado y a la política económica que las concepciones neoclásicas ortodoxas, en cualquier caso descartan una intervención directa del Estado en la vida económica, tal como la que postulaban las recetas de fundamento keynesiano.

Es así que distintos autores vinculados a esta corriente han esbozado una concepción general sobre el tipo de Estado que consideran compatible con sus planteos, estableciendo que “la aparición de gobiernos que garanticen los derechos de propiedad física e intelectual, que regulen el sector financiero y exterior y eliminen las distorsiones, y que mantengan un marco legal garante del orden es deseable”, siendo este el contexto en el que se reconoce que “el gobierno juega un papel importante en la determinación de la tasa de crecimiento

a largo plazo” (Sala-i-Martin, 1994: 7). En esta misma dirección, Robert Barro precisa que “el Gobierno tiene una serie de funciones clave, sobre todo a la hora de definir y proteger los derechos de propiedad. Esto implica seguridad nacional y privada y la creación y mantenimiento del sistema de leyes y contratos. Otras actividades publicas importantes incluyen garantizar (aunque no producir) un nivel mínimo de educación, un nivel mínimo de calidad de vida y la participación de forma limitada en las inversiones en infraestructuras como carreteras y aeropuertos” (Barro, 1996 13).

En el marco de esta concepción sobre el papel del Estado y de las políticas han sido identificados dos campos específicos en los que los MCE justifican una intervención pública orientada a asegurar el mejor despliegue de las fuerzas del mercado: la gestión de las externalidades y la provisión de ciertos bienes públicos (Guellec y Ralle, 1995: 94 y ss.). Al admitir la presencia de externalidades vinculadas a la acumulación de capital físico, capital humano y conocimientos y, por lo tanto, de competencia imperfecta, los MCE *reconocen que existen defectos en la coordinación entre los actores privados y que esto obstaculiza la obtención de un óptimo social; en estas circunstancias, aceptan ciertas formas de intervención pública orientadas a modificar el entorno institucional en el que se generan dichas externalidades con el propósito de establecer las condiciones para mejorar la coordinación de los actores involucrados*. Por otra parte, al considerar que los bienes públicos puedan tener

una incidencia positiva en la productividad privada, algunos autores de esta corriente también admiten que una parte del capital total debe ser público.

Por encima de estas formas aceptadas de intervención pública, dadas las motivaciones básicas que según los MCE impulsan la dinámica del crecimiento endógeno y establecen las condiciones para su mantenimiento a largo plazo en un escenario abierto y competitivo, el objetivo básico de las políticas públicas será, en última instancia, contribuir a generar en cada lugar un ambiente económicamente atractivo para la inversión privada. Esto es, en una situación en la que distintos territorios (nacionales o subnacionales) se libran a una competencia generalizada por atraer inversiones en capital físico, capital humano y conocimientos, la posibilidad de que estas inversiones se materialicen en ellos está condicionada fundamentalmente por las perspectivas de rentabilidad del capital que dichos territorios sean capaces de ofrecer a los potenciales inversores. Por tanto, si las decisiones sobre el destino sectorial y territorial de las inversiones privadas en un espacio global abierto se rigen básicamente por las ventajas y desventajas que ofrece cada territorio para su valorización, el papel de la política económica a través de la participación del sector público deberá apuntar esencialmente a tratar de maximizar y minimizar respectivamente tales ventajas y desventajas.

1.1.4.2 Potencial endógeno, interactividad y nueva política regional

Al discutir sobre las posibilidades y las limitaciones de este tipo de políticas, debe tenerse en cuenta que los MCE revalorizan un aspecto desdeñado por los modelos neoclásicos ortodoxos, cual es la situación inicial de cada territorio, reconociendo que ella es la que condiciona el respectivo potencial endógeno. Este concepto que puede considerarse como equivalente al de la fertilidad propuesto por Kampetter (1995) hace referencia básicamente a la mayor o menor aptitud de cada territorio para que allí puedan germinar nuevas inversiones en capital físico y humano y en conocimientos, necesarias para continuar creciendo y avanzando hacia niveles superiores de desarrollo en el ámbito de la actual dinámica globalizada. Por consiguiente, las perspectivas de crecimiento futuro para cualquier territorio están acotadas por su potencial endógeno inicial, configurado a base de determinado acervo de recursos naturales y de ciertos atributos establecidos a lo largo de su respectiva historia productiva.

Con base en esta situación inicial se entiende que será posible impulsar una gestión cuyo propósito prioritario, como ya se ha señalado, sería establecer o fortalecer un ambiente económico, social y político favorable para la valorización privada de capital, de manera de atraer las inversiones requeridas para activar dicho potencial endógeno e impulsar un incremento efectivo de los stocks de factores acumulables y elevar los correspondientes niveles de

productividad y de competitividad. En particular, se busca atraer a las empresas mas innovadoras y competitivas, cuya localización en ese ámbito se estima fundamental para asegurar la sostenibilidad de un proceso de crecimiento endógeno.

Pero, ¿Cuáles son los principales atributos que condicionan tal atraktividad? A este respecto, diversos aspectos han sido destacados en función de su capacidad de conciliar el interés de parte de empresas locales o extranjeras por localizarse en un determinado lugar. Por un lado se podrían mencionar ciertos aspectos que podríamos denominar como *originarios* tales como la dimensión real y potencial del mercado accesible, la dotación de recursos naturales, la disponibilidad y costo de la fuerza de trabajo, etc. Por otra parte, un conjunto de aspectos construidos a lo largo de la historia productiva del territorio en cuestión y que son los que contribuyen en mayor grado a elevar allí la productividad y competitividad; tal seria el caso de aspectos tales como adecuada relación entre calidad y costo de la mano de obra, disponibilidad de investigadores de alto nivel, existencia de redes de transporte y comunicaciones eficientes, ambiente fiscal y reglamentario favorable a la inversión, servicios públicos eficientes, buena calificación riesgo país, apertura del mercado de capitales, calidad del tejido industrial local, etc. (Andreff, 1995:32; Lafay, 1996:46; Marconnet y Fremeaux, 1996:70).

En esta dirección, el definir el concepto de competitividad que esta directamente relacionado con el de atractividad se ha establecido que el mismo depende de dos elementos fundamentales, *los activos*, sean estos heredados (como los recursos naturales) o creados (como la infraestructura) y *los procesos* (como la fabricación), que transforman los activos en resultados económicos (Garely y Linard de Guertechin, 1995: 58 y ss.). En el mismo sentido, Cuervo (1998) al analizar la competitividad de las ciudades, establece una distinción entre competitividad frágil (la que se centra en la reducción de costos como mecanismo de atracción de nuevas inversiones y actividades económicas) y competitividad durable (que supone un mayor componente de esfuerzo propio y un manejo mas equilibrado de las dimensiones económica, social y ambiental).

A partir de este marco conceptual -referido a un escenario donde los niveles de atractividad y competitividad aparecen como aspectos cruciales en las discusiones sobre crecimiento- se han desarrollado nuevos criterios y lineamientos para la gestión y las políticas publicas ¹², que si bien en general han sido concebidos para ser aplicados a nivel nacional, también se han proyectado hacia las políticas concebidas para promover el crecimiento regional y, en particular, hacia las propuestas sobre desarrollo local que han adquirido gran

¹² En muchas de estas nuevas propuestas se entrecruzan conceptos y desarrollos procedentes de los MCE con los que de la vertiente evolucionista, que también destaca el carácter endógeno de los procesos de crecimiento y cambio.

popularidad en los últimos años (cappellin, 1992; Garòfoli, 1995; Vazquez Barquero, 1996).

1.1.5 Crecimiento Endógeno y Territorios de Menor Desarrollo

Más allá de las objeciones de que ha sido objeto, los MCE proponen un marco teórico útil para analizar hasta donde la aplicación de políticas orientadas a activar el potencial endógeno en territorios menos desarrollados, como lo propone la nueva política regional, permitiría reducir la brecha de las desigualdades interregionales y avanzar hacia una mayor convergencia. A partir de allí, resulta de interés discutir si una desigual acumulación inicial puede constituirse en un factor adverso para los territorios de menos desarrollo con respecto a los mas desarrollados, en una medida que tal acumulación se constituye en la base para la retroalimentación de una evolución divergente.

1.1.5.1. La Desigual Acumulación de Capital Físico

Cuando un territorio periférico se propone incrementar su dotación de capital físico, en lo fundamental debe enfrentar dos problemas derivados de su menor potencial endógeno inicial: primero, sus niveles de ahorro e inversión, por lo general significativamente inferiores a los de los territorios mas desarrollados y, segundo, su menor atractividad vis-a-vis los capitales globalizados que, por esta razón, habitualmente no considerar a este tipo de territorio como un destino

promisorio. La superación de estos problemas se ubica como el objeto central de la política económica aplicada con el propósito de incrementar la acumulación de capital físico, tanto privado como público.

En lo que concierne al ahorro interno que bajo las nuevas coordenadas macroeconómicas tiene el ahorro privado como el público, su componente mas importante es previsible que en el caso de territorios menos desarrollados solo se puedan esperar incrementos significativos al cabo de lapsos de tiempo relativamente prolongados, puesto que ello estará condicionado a su vez, fundamentalmente, por el nivel de crecimiento que se pueda lograr a largo plazo. En estas circunstancias, las transferencias netas de recursos desde el exterior juegan un papel fundamental. Tanto para lograr retener una mayor parte del ahorro interno, como para intensificar las transferencias desde el exterior -donde la inversión extranjera directa (IED) juega un papel relevante- la estrategia dominante, como ya se ha destacado, contempla como condición necesaria el mejoramiento de la rentabilidad del capital en dicho territorio.

En este sentido, la posibilidad de aumentar el financiamiento para la acumulación de capital físico encuentra importantes obstáculos debido a que, en la medida que los territorios de menor desarrollo aparecen ubicados en lugares secundarios en los rankings de atractividad, según los indicadores que resultan mas o los de competitividad), resulta lógico esperar que la IED tienda a

orientarse mayoritariamente hacia lugares con mejor calificación. La información disponible a este respecto contiene abundante evidencia empírica sobre la marcada preferencia del capital extranjero por territorios de mayor desarrollo relativo¹³, pese a que en ellos los salarios y los impuestos puedan ser mas altos y las regulaciones mas estrictas; lo cual como es obvio, opera en desmedro de la formación de capital en los lugares menos desarrollados, aun cuando allí los salarios y los impuestos sean mas bajos y las regulaciones mas suaves (Kamptetter, 1995), de allí, que una política orientada a promover el crecimiento endógeno de un territorio de menos desarrollo debe proponerse ante todo mejorar su atractividad y el papel del estado en cada uno de ellos.

A este respecto, debe recordarse que la atractividad no solamente depende de los factores que habitualmente favorecen a estos territorios (como, por ejemplo; menos costo de la mano de obra o disponibilidad de recursos naturales), sino también a otros de los que normalmente están pobremente dotadas (tales como calificación de la fuerza de trabajo, calidad y densidad del tejido industrial, disponibilidad de modernas infraestructuras de transportes y telecomunicaciones, existencia de mercados de capitales consolidados, reglas

¹³ Múltiples testimonios documentan esta tendencia. Al respecto, Marconnet y Fremeaux (1996: 68) señalan que “a la inversa de la idea recibida según la cual la inversión internacional va en primer lugar hacia los países en desarrollo, la IED se ha conectado en el Norte: 80% han sido realizadas en la zona de la OECD (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) durante los años 80’, contra 20% en los países en desarrollo. Nada muy sorprendente: es en el seno de la OECD donde se encuentran los mercados mas importantes y es allí donde están los recursos necesarios para producir”. Por su parte, Krugman (1996: 61) señala que “el auge de inversiones en los mercados emergentes ha reducido desde 1990 el stock de capital del mundo avanzado en solo aproximadamente un 0.5 por 100 de lo que de otra forma habría sido”.

del juego claras con respecto a los derechos de propiedad, etc.). En cualquier caso, la tarea fundamental apunta a lograr avances en el establecimiento de factores del segundo grupo, lo que implica el procesamiento de un vasto conjunto de cambios estructurales que solo se podrían materializar a mediano y largo plazo, con la participación del sector privado y público.

CAPÍTULO II

2. FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO, AÑOS 2000 - 2009.

Con el objeto de conocer el comportamiento de las variables que intervienen en la conformación de la Disponibilidad para la Inversión así como la forma en que se financia el déficit fiscal a continuación se presenta el cuadro 6 con la información siguiente:

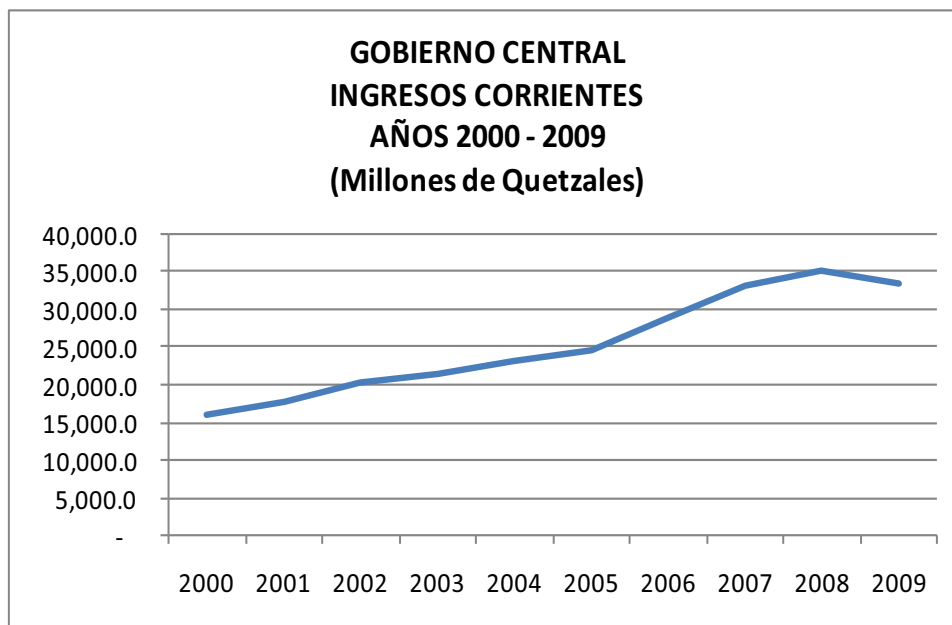
CUADRO 3
FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO
AÑOS 2000 - 2009
(Millones de Quetzales)

	AÑOS	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
I.	INGRESOS CORRIENTES	16,052.0	17,639.7	20,343.2	21,372.3	23,149.4	24,524.2	28,844.8	33,164.0	35,184.6	33,536.2
II.	G.TOS. DE FUNCIONAMIENTO	13,735.8	15,387.9	15,753.2	17,609.5	17,498.7	18,927.3	21,621.9	24,780.5	27,134.4	31,160.5
III.	AHORRO CTA. CTE. (I - II)	2,316.2	2,251.8	4,590.0	3,762.8	5,650.7	5,596.9	7,222.9	8,383.5	8,050.2	2,375.7
IV.	INGRESOS DE CAPITAL	11.0	14.4	13.4	18.1	0.6	25.6	35.3	26.8	31.0	11.3
V	DONACIONES	348.5	565.7	414.9	377.1	312.1	356.9	370.1	419.7	362.4	489.6
VI.	DISPONIBILIDAD PARA INV. (III+IV+V)	2,675.7	2,831.9	5,018.3	4,158.0	5,963.4	5,979.4	7,628.3	8,830.0	8,443.6	2,876.6
VII.	GASTOS DE CAPITAL	5,373.0	5,922.1	6,787.9	8,723.9	8,043.5	9,573.2	12,099.5	12,601.6	13,221.0	12,548.3
VIII	DEFICIT PRESUPUESTAL (VI-VII)	-2,697.3	-3,090.2	-1,769.6	-4,565.9	-2,080.1	-3,593.8	-4,471.2	-3,771.6	-4,777.4	-9,671.7
IX	FINANCIAMIENTO TOTAL (A+B+C)	2,697.3	3,090.2	1,769.6	4,565.9	2,080.1	3,593.8	4,471.2	3,771.6	4,777.4	9,671.7
	A. VARIACION DE CAJA	1,223.4	-730.0	1,273.4	-886.9	-3,085.9	-1,309.3	-999.1	1,794.2	-2,302.1	-1,166.1
	B. DEUDA INTERNA	822.5	651.9	-1,113.0	2,867.9	1,804.1	2,621.3	2,603.5	3,431.2	1,625.6	4,388.3
	C. DEUDA EXTERNA	651.4	3,168.4	1,609.2	2,584.9	3,361.9	-336.8	2,866.8	2,134.6	849.7	4,117.3

Fuente: Elaboración Propia con información Estudios Economicos, Banco de Guatemala

Para una mejor ilustración y con base al cuadro anterior se presentan las gráficas del comportamiento de cada una de las variables en forma independiente.

Gráfica 1



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala

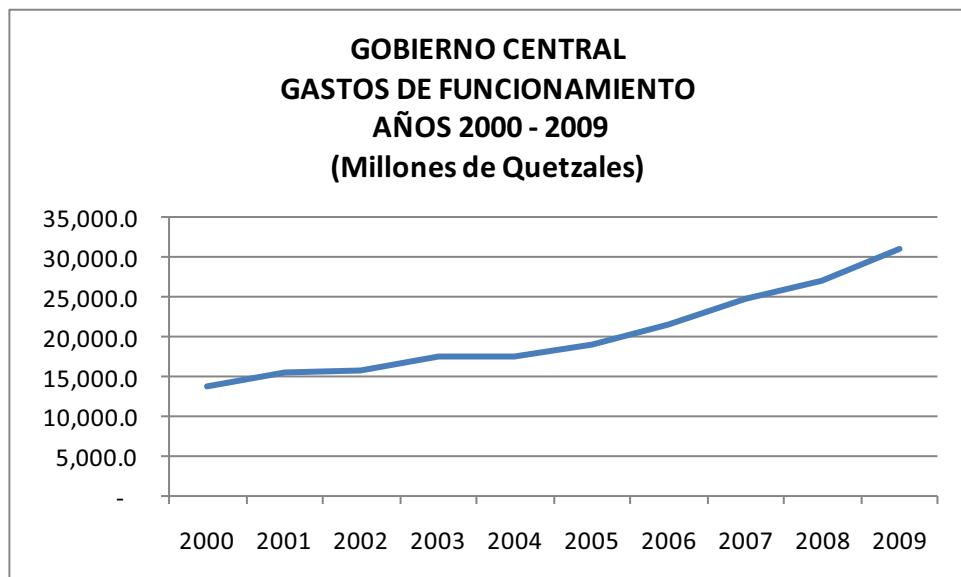
2.1 Los Ingresos Corrientes

Los Ingresos Corrientes están constituidos por los ingresos tributarios y los ingresos no tributarios es decir los ingresos que percibe el gobierno central como fuente de financiamiento ordinario.

Al analizar la gráfica se puede observar que hasta el año 2008 los ingresos corrientes presentan un comportamiento ascendente, ya que crecieron

108.9% con respecto al monto registrado en el año 2000 con un crecimiento promedio por año de 10.9%, pese a ese crecimiento no logran ser suficientes para solventar las necesidades del gobierno central dado a que la carga tributaria aun es una de las más bajas de América Latina. Para el 2009 los ingresos corrientes se contraen como consecuencia del impacto de la Crisis Financiera Internacional provocando un mayor déficit fiscal. La caída de los Ingresos durante este año registró la cantidad de Q.1,648.4 millones, aspecto que como se indica en el capítulo de la deuda, obligó al gobierno a requerir un mayor endeudamiento.

Gráfica 2



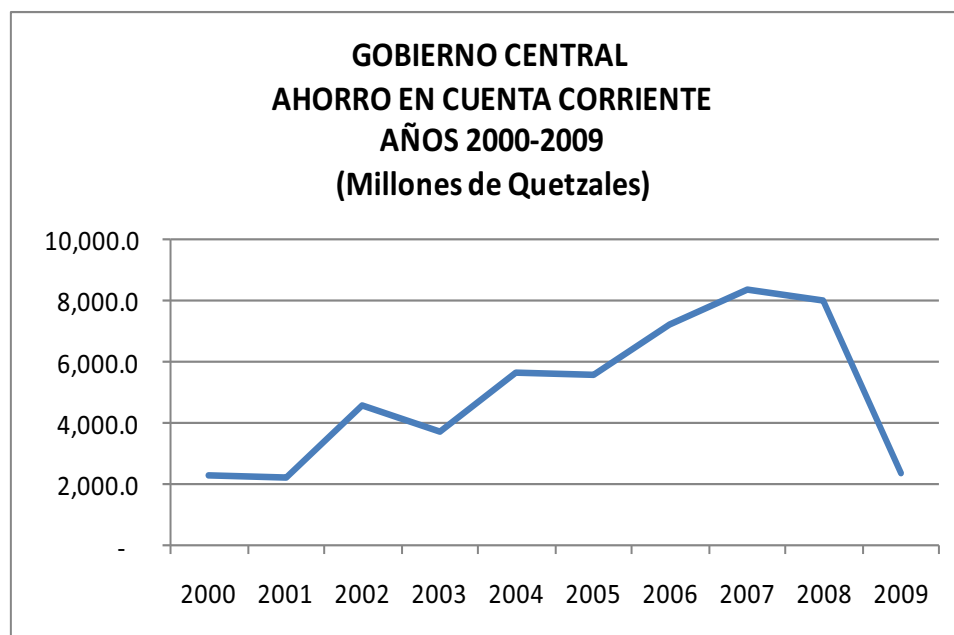
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala

2.2 Los Gastos de Funcionamiento

En la grafica 2 se observa el comportamiento de los gastos de funcionamiento, los cuales durante el periodo de análisis han sido ascendente, creciendo a una tasa promedio anual de 12.7%, y relacionando el año 2009 con el 2000, el crecimiento total fue de 126.9%, mayor en 18% al de los Ingresos.

Al descontar a los Ingresos Corrientes los Gastos de Funcionamiento se obtiene el Ahorro en Cuenta Corriente, el comportamiento de esta variable se presenta en la gráfica siguiente.

Gráfica 3



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala

En el periodo de estudio el Ahorro en Cuenta Corriente presenta un comportamiento cíclico relacionando el año 2007 con el año 2000 presentó un crecimiento de 262%, para luego reducirse a partir del año 2008 y 2009 situándose, casi en el mismo monto que el del año 2000, Q 2,316.2 lo que implicó una reducción en la disponibilidad para la inversión, para el año 2009 esta variable presentó un monto de Q2,876.6 millones reduciéndose con relación al año 2007 en Q8,830.0 millones. Ante esta situación y con los gastos de funcionamiento crecientes el ahorro en cuenta corriente resulta insuficiente para financiar los gastos de inversión, obligando al gobierno de turno a incrementar el déficit fiscal y como consecuencia el endeudamiento público.

Para una mejor comprensión a continuación se presenta la gráfica siguiente:

Gráfica 4



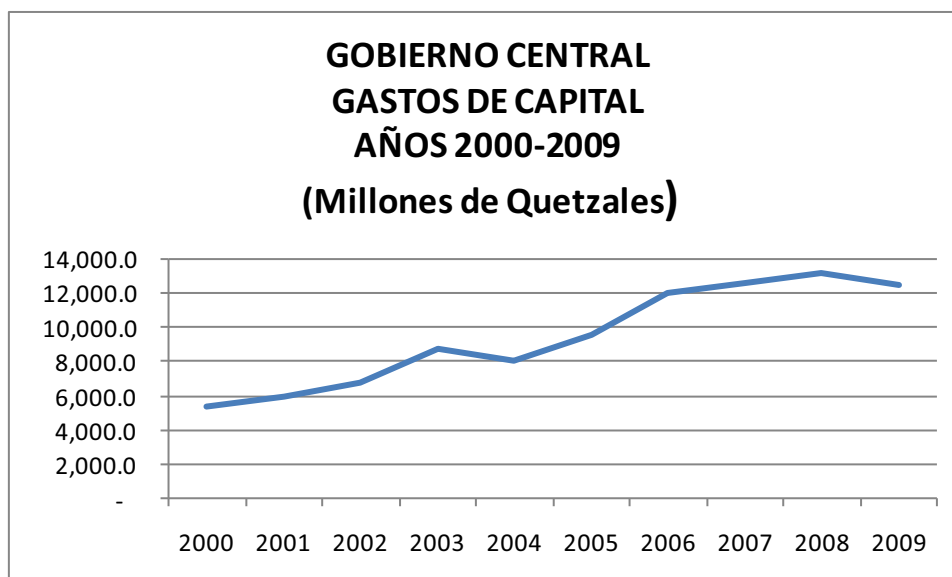
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala

2.3 Disponibilidad de la Inversión

La disponibilidad para la Inversión se constituye sumando al ahorro en cuenta corriente los ingresos de capital y las donaciones provenientes del exterior de diferentes gobiernos y de organismos e instituciones internacionales.

Para el período de estudio la disponibilidad para la inversión presenta un comportamiento cíclico durante los primeros siete años para luego contraerse en los últimos dos años hasta casi el nivel del año 2000 que fue de Q2,675.7 millones siendo el de 2009 Q2,876.6 millones, con esto queda confirmado que ante la caída del ahorro en cuenta corriente la disponibilidad para la inversión bajo, ésta fue insuficiente para atender los gastos de inversión cuyo comportamiento se presenta en la gráfica siguiente:

Gráfica 5



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala

2.4 Gastos de Capital

Los Gastos de Capital lo constituyen los desembolsos de capital, gastos de inversión, gastos en activos fijos a largo plazo tales como instalaciones, equipo, carreteras, caminos vecinales, escuelas, mantenimiento a la red vial, edificios, etc. En este caso los gastos de capital representan las inversiones realizadas para cubrir los requerimientos básicos y mínimos que el Gobierno esta obligado a prestar a la población.

Durante el período de análisis los gastos de capital presentan un comportamiento creciente hasta el año 2008 para luego reducirse levemente en el año 2009, al pasar de Q13,221.0 a Q.12,548.3 reduciéndose en Q.672.7 millones, al compararlo con los montos de la Disponibilidad de la Inversión, el Déficit Fiscal paso de Q.4,777.4 millones en 2008 a Q9,671.7 en 2009 lo que implica un crecimiento de Q4,894.3 millones cantidades que en términos relativos significa un incremento de 102.45%, presionando a las autoridades de gobierno a incrementar la deuda.

CAPÍTULO III

3. DISPONIBILIDAD PARA LA INVERSIÓN Y SU RELACIÓN CON LOS GASTOS DE CAPITAL

La Disponibilidad de la Inversión es la variable que nos permite conocer con que monto cuenta el gobierno para atender la ejecución de los proyectos de desarrollo, ampliación y mantenimiento de toda la red vial del país, así como todos los proyectos de beneficio social. El análisis del comportamiento de esta variable es significativo, ya que mientras se reduzca generará mayor presión al gobierno de turno en dos sentidos: el primero reduciendo el monto del gasto de inversión y el segundo aumentando el endeudamiento.

En la siguiente gráfica se ilustra el comportamiento de la disponibilidad de la Inversión y el de los gastos de capital o de Inversión, la brecha existente entre ambas variables constituye el déficit fiscal.

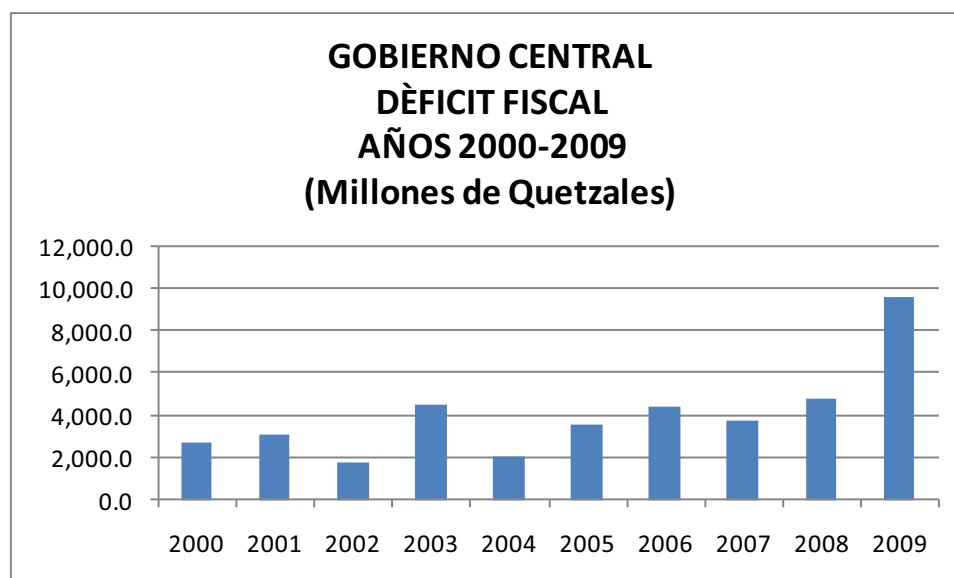
Gráfica 6
GOBIERNO CENTRAL
DISPONIBILIDAD PARA LA INVERSIÓN Y GASTOS DE CAPITAL
AÑOS 2000-2009
(Millones de Quetzales)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala

Del gráfico anterior se deduce que a pesar de que la Disponibilidad de la Inversión presenta un comportamiento cíclico y creciente en los primeros ocho años no fue suficiente para financiar los gastos de capital, por lo que la brecha entre estas variables representó el déficit fiscal, esta situación se agudiza a partir de los últimos dos años del estudio, haciendo más grande el déficit fiscal, el cual para una mejor comprensión se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 7



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala

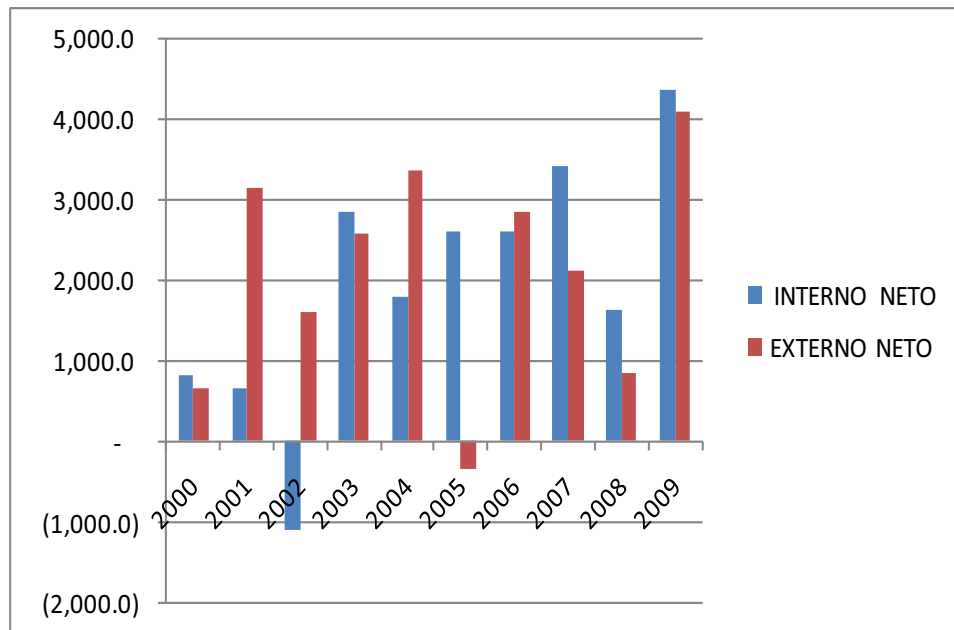
Como ya se indicó el déficit fiscal se incrementó en los últimos dos años al pasar de Q 4,777.4 millones en el año 2008 a Q 9,671.7 millones para el año 2009 siendo la diferencia el monto de Q4,894.3 millones.

Al analizar el periodo de estudio, del año 2000 al 2009, el déficit fiscal creció 258.6% pero se denota claramente que el mayor incremento lo obtuvo en el 2009.

Lo importante para nuestro análisis es conocer las fuentes de financiamiento de déficit, ya que dependiendo de dichas fuentes así será el impacto en la actividad económica; este aspecto se presenta en la gráfica siguiente:

Gráfica 8

**GOBIERNO CENTRAL
FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL
DÉFICIT FISCAL
AÑOS 2000-2009
(Millones de Quetzales)**

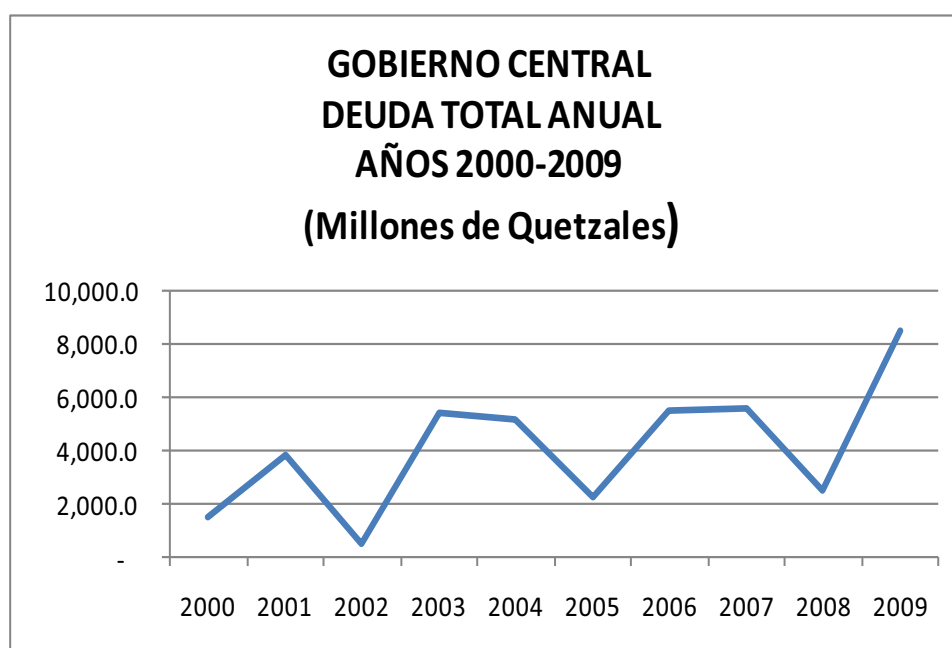


Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala

El endeudamiento público se constituyó en el instrumento de política fiscal para enfrentar el déficit fiscal del sistema tributario del país, lo que indica que el nuevo gobierno adquiere los compromisos del anterior y deberá ajustarse a las condiciones del sistema bancario nacional y de las instituciones financieras internacionales para obtener los recursos financieros necesarios y poder cubrir los compromisos de inversión.

La gráfica nos indica que durante el período de análisis del déficit fiscal se financió con deuda interna y externa, en algunos años fue mayor la deuda externa y en otros la deuda interna. La suma de las dos constituye la deuda total, la cual se analiza en la siguiente gráfica:

Gráfica 9



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala

Un aspecto muy importante y que se quiere ilustrar es que durante los dos últimos años del estudio para compensar la caída de los Ingresos Corrientes se incrementó el nivel de deuda es por ello que cabe señalar que entre los indicadores estándar que miden el grado de endeudamiento externo, se tiene el de la deuda externa con relación al producto interno bruto y con relación a las exportaciones de bienes y servicios, estos indicadores para el año 2009 fueron

13.1% y 51.5% respectivamente, menores a los indicadores internacionalmente aceptados.¹⁴

¹⁴ Según los parámetros utilizados por organismos financieros internacionales, el nivel de reservas monetarias internacionales y la posición externa de un país se comprometen cuando las relaciones del saldo de la deuda pública externa, respecto al producto interno bruto y el saldo de la deuda pública externa en relación con las exportaciones de bienes y servicios superan el 30%. Y el 150% respectivamente; y, cuando la relación del servicio de la deuda pública externa respecto a las exportaciones de bienes y servicios supera el 25%.

CAPÍTULO IV

4. ANALISIS DE LOS GASTOS DE INVERSION FISICA POR MINISTERIO

Con el propósito de matizar los montos de Inversión que el gobierno realiza a través de cada ministerio, en lo que respecta a inversión física, a continuación se presenta un análisis de acuerdo al presupuesto general de la nación aprobados durante el periodo de estudio.

4.1 Inversión Física Del Año 2001

Para incorporar el papel del Sector Público no financiero en el crecimiento económico, es importante conocer cuales fueron las obras de infraestructura más importantes realizadas en dicho año, de acuerdo a la inversión física presupuestada por ministerio y región. Según el Presupuesto de Inversión y su Financiamiento, aprobado para el año 2001, sin ampliaciones¹⁵ se tiene lo siguiente expresados en cifras en quetzales.

Ministerio de Relaciones Exteriores con la construcción y demarcación de límites por un monto de Q4.492,660 millones con recursos internos de los cuales el 72.7% fue distribuido de la siguiente manera: el 22% se invirtió en la región VIII

¹⁵ El Presupuesto General de la Nación con ampliaciones indica que los Gastos de Inversión Física fue de Q8,285.3 millones. Para el análisis, no se contempló dicha cifra por falta de desglose por ministerios.

correspondiente a Petén, el 19.3% en la Región Metropolitana correspondiente al Departamento de Guatemala, un 16.7% a la Región VI, Suroccidente que incluye los departamentos de Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos y por último el 14.7% en la Región IV, Suroriente que incluye los departamentos de Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa. El Ministerio de Gobernación con el Fortalecimiento al Servicio de la Seguridad por un monto de Q10.742,124 millones, correspondiente al 60% del total de la inversión física cubierta con un 9% de recursos internos y 91% de recursos externos. El Ministerio de la Defensa Nacional con la Construcción, Reparación y Mantenimiento de Instalaciones Militares por un monto de Q7.834,210 millones, financiado con recursos internos. El Ministerio de Trabajo y Previsión Social con un monto de Q8.422,000 financiado con recursos totalmente internos, del total de la inversión física el 86% se invirtió en Centros Recreativos y Vacacionales, especialmente en la Región III, Nororiente integrada por los departamentos de El Progreso, Izabal, Zacapa y Chiquimula y la Región V, Central a la que corresponden los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla. El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación con una inversión física de Q593,240,183 la cual se financió con el 47.7% de recursos internos y el 52.3% de recursos externos, del total de la Inversión Física el 66% fue invertido de la siguiente manera: el 33.7% en el Aporte al Fondo de Tierras -FONTIERRAS- en las diferentes regiones del país, el 14.3% en la Rehabilitación de Unidades de Riego en las diferentes regiones del país, el 10.2% en la Administración de

tierras (CATASTRO) en las diferentes regiones del país y por último el 8.2% en el Desarrollo Sostenible del Petén, en la Región VIII Petén. -PDS- . El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda con una Inversión Física de Q1,911,969,609 financiado con el 49.3 de recursos internos y el 50.7 de recursos externos, del total de la inversión el 73.2% se invirtió en todo lo que se refiere a la Red Vial tanto en Mantenimiento por Contrato (COVIAL), Rehabilitación, Construcción, Pavimentación así como Emergencia por Desastres Naturales. El Ministerio de Energía y Minas por un monto de Q6.500,000 millones financiado con recursos internos, del total de la Inversión Física el 92.3% se invirtió en Electrificación Rural en las diferentes regiones del país. El Ministerio de Cultura y Deportes con un monto total de inversión física de Q79.310,118 del cual el 96.4% se financió con recursos internos y el 3.6% con recursos externos, del total de la inversión física el 64% se invirtió de la siguiente manera: el 42.5% en la Construcción y Remodelación de Instalaciones Deportivas de acuerdo al monto de Inversión principalmente en la Región VI Suroccidente, V Central, IV Suroriente y III Nororiente y el 21.6% en la Conservación de Bienes Culturales e Inmuebles de las diferentes regiones del país siendo la más importante por el monto de la inversión la Región VI Suroccidente, I Metropolitana y III Nororiente y por último la Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo con una Inversión física de Q2,083,156,581 la cual se financió con el 62.6% con recursos internos y el 37.4% con recursos externos. Del total de la inversión el 63.1% fue invertido de la siguiente manera: El 35.3% a través del FONDO DE SOLIDARIDAD

PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO -FSDC-, distribuida de la siguiente manera en la construcción de la Seguridad Interna equivalente a un 0.03% del fondo Solidario para el Desarrollo Comunitario se invirtió en la Región IV Suroriente, comprendida por los departamentos de Santa Rosa, Jalapa, y Jutiapa; un 8.2% del Fondo Solidario para el Desarrollo Comunitario en Obras Municipales siendo las más importantes por el monto de la inversión la Región Metropolitana correspondiente al departamento de Guatemala, la Región VI, Suroccidente correspondiente a los departamentos de Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, y San Marcos; el 40.3% en Caminos Vecinales siendo los más trascendentales los de la región VI, Suroccidente, donde se ubican los departamentos de Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, y San Marcos; la región VII, Noroccidente que comprende los departamentos de Huehuetenango y El Quiche y La región I, Metropolitana que corresponde al departamento de Guatemala, En Energía Eléctrica con un porcentaje de 1.9% del Fondo Solidario para el Desarrollo Comunitario especialmente en la región VI, Suroccidente, donde se ubican los departamentos de Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, y San Marcos; la región III, Nororiente a la que corresponden los departamentos de El progreso, Izabal, Zacapa, y Chiquimula; Agua y Saneamiento Ambiental correspondiente a un 35.3% de la Inversión del Fondo Comunitario en las Regiones VI, V y III citadas respectivamente por la importancia del monto de la inversión, además en Construcciones Escolares

equivalente a un 13.7% especialmente en el área correspondiente a las regiones: VI Suroccidente (Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos), Región II, Norte (Alta y Baja Verapaz) y IV Suroriente, además se realizó un inversión del 0.6% en Salud y Asistencia Social especialmente en las regiones Metropolitana y en la VI Suroccidente. En el FONDO NACIONAL PARA LA PAZ se invirtió el 27.8% en lo que se refiere a Agua y Saneamiento, Educación, Salud y Asistencia Social, Medio Ambiente, Infraestructura Vial, Reasentamiento de Poblaciones, Producción de Empleo e Ingresos, Ciencia y Tecnología, Apoyo al Proceso de Paz todo en las diferentes regiones del país. Así también OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO con una Inversión Física de Q2,052,389,535 de la cual el 92.4% fue financiado con recursos internos y el 7.6% con recursos externos. Del total de la inversión física el 79.2% fue invertido de la siguiente manera: El 43.7% en el Aporte Constitucional a las Municipalidades de las diferentes regiones del país por un monto de Q895.883,292 millones., dentro de las cuales, las regiones en las que se llevo a cabo mayor inversión, de acuerdo al monto de inversión realizado fue la región VI Suroccidente (Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos), VII Noroccidente (Huehuetenango y El Quiché), y la región V Central (Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla); El 35.5% se invirtió en el APORTE A MUNICIPALIDADES IVA-PAZ por un monto de Q728.358,585 siendo las regiones en las que se llevo a cabo la mayor inversión las enumeradas con anterioridad. Este tipo de inversión física es

responsabilidad del Sector Público para llevar a cabo el bienestar de la población y el desarrollo económico.¹⁶

4.2 Inversión Física Del Año 2002

Según el Presupuesto de Inversión y su Financiamiento, aprobado para el año 2002, sin ampliaciones¹⁷ se tiene lo siguiente expresado en cifras en quetzales.

Ministerio de Relaciones Exteriores con la construcción y demarcación de límites por un monto de Q4,928,309 millones, con recursos internos de los cuales el 71.2% fue distribuido de la siguiente manera: el 22.5% fue invertido en la Región VIII, Petén, el 18.4% en la Región I, Metropolitana correspondiente al Departamento de Guatemala, el 16% en la Región IV, Suroriente que incluye los departamentos de Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa y por ultimo el 14.3% a la Región VI, Suroccidente que incluye los departamentos de Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos. El Ministerio de Gobernación con el Fortalecimiento al Servicio de la Seguridad en las diferentes regiones del país por un monto de Q17,920,000 millones, con un 10.7% de recursos internos y el 89.3% de recursos externos. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en la Construcción y Equipamiento de Hospitales en

¹⁶ Ver Anexos del Año 2001 para mayor detalle.

¹⁷ El Presupuesto General de la Nación con ampliaciones indica que los Gastos de Inversión Física fue de Q7,987.4 millones. Para el análisis, no se contempló dicha cifra por falta de desglose por ministerios.

las diferentes regiones del país por un monto de Q52,004.192 millones, con un 55.8% de recursos internos y un 44.2% de recursos externos. El Ministerio de Trabajo y Previsión Social en la Construcción, Reparación y Ampliación de Centros Recreativos y Vacacionales por un monto de Q10,850,000 millones, el cual es financiado totalmente con recursos internos, de los cuales el 86.2 fue distribuido de la siguiente manera: el 49.3% se invirtió en la Región I, Metropolitana correspondiente al Departamento de Guatemala y el 36.9% se invirtió en la Región III, Nororiente a la que corresponden los departamentos de El Progreso, Izabal, Zacapa, y Chiquimula. El Ministerio de Economía en Construcción de Laboratorio de Metrología por un monto de Q2,000,000 millones, financiado con recursos internos. El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación por un monto de Q399.839,426 millones, de cual el 48.7% fue financiado con recursos internos y el 51.% con recursos externos, del total de la inversión física el 64% fue invertida de la siguiente manera: el 36.5% en el Proyecto de Fondo de Tierras (BIRF 4432) en las diferentes regiones del país, el 13.9% en el Préstamo BIRF 5515-GU, PROTIERRA CATASTRO (PETEN), región VIII, y por último el 13.5% en el Programa de Fertilizantes en las diferentes regiones del país. El Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Vivienda por un monto de Q2,169,345,070 del cual el 53.4% se financió con recursos internos y el 46.6% con recursos externos, del total de la inversión física el 85.7% se invirtió en todo lo referente a la Red Vial tanto construcción y ampliación, rehabilitación, asistencia, pavimentación, mantenimiento así como el

reapeo y mejoramiento de la misma, en las diferentes regiones del país. El Ministerio de Energía y Minas por un monto de Q7,000,000 financiado con fondos totalmente internos en Electrificación Rural en las diferentes regiones del país. El Ministerio de Cultura y Deportes por un monto de Q.72,487,014 millones el cual se financió con el 95.9% de recursos internos y el 4.1% de recursos externos, del total de la inversión física el 70.7% fue invertido de la siguiente manera: el 46% en la Contracción y Remodelación de Instalaciones Deportivas en las Diferentes Regiones del País, y el 24.7% en la Conservación de bienes Culturales Inmuebles especialmente en la Región VI, Suroccidente que incluye los departamentos de Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos y en la Región V, Central a la que corresponden los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla. el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales por un monto de Q4,700,000 millones financiado con recursos totalmente internos, del total de la inversión física el 74.5% se invirtió en el Fondo Guatemalteco de Medio Ambiente FOGUAMA en las diferentes regiones del país y las Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo por un monto de Q1,755,645,400 millones del cual el 65.3% fue financiado con recursos internos y el 34.7% con recursos externos, del total de la inversión física el 64.3% se invirtió de la siguiente manera: el 39% a través del Fondo De Solidaridad Para El Desarrollo Comunitario -FSDC- a través de Obras Municipales principalmente en la Región VI, Suroccidente que incluye los departamentos de Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez,

Retalhuleu y San Marcos; la Región VII, Noroccidente que comprende los departamentos de Huehuetenango y El Quiché, y un 25.3% en el Fondo Nacional para LA PAZ en Salud y Asistencia Social, Educación, Cultura y Deportes, Agua y Saneamiento, Vivienda, Medio Ambiente, Asistencia Alimentaria Social y Remuneración, Desarrollo Económico Productivo de la diferentes regiones del país y por último las OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO con una inversión física de Q2,546,120,281 millones de la cual el 93.3% se financió con recursos internos y el 6.7% con recursos externos; del total de la inversión física el 78.7% fue invertido en el Aporte Constitucional y el Aporte IVA-PAZ a las Municipalidades de las diferentes regiones del país, siendo la región donde más se invirtió la VI, Suroccidente, VII, Noroccidente y V, Central.

La inversión del Sector Público es elemental para el desarrollo del país ya que no esta sujeta a tasas de retorno y se lleva a cabo donde exista la necesidad de hacerlo aunque el entorno no sea el más conveniente.

4.3 Inversión Física Del Año 2003

Según el Presupuesto de Inversión y su Financiamiento, aprobado para el año 2003, sin ampliaciones¹⁸ se tiene lo siguiente expresado en cifras en quetzales.

¹⁸ El Presupuesto General de la Nación con ampliaciones indica que los Gastos de Inversión Física fue de Q10,759.0 millones. Para el análisis, no se contempló dicha cifra por falta de desglose por ministerios.

Ministerio de Relaciones Exteriores con una inversión física de Q4,928,309 millones financiada con recursos internos y fue distribuida de la siguiente manera: el 22.5% fue invertido en la construcción y demarcación de límites en la Región VIII, Petén, el 18.4% en la Región I, Metropolitana correspondiente al Departamento de Guatemala, el 16% en la Región IV, Suroriente que incluye los departamentos de Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa y por ultimo el 14.3% a la Región VI, Suroccidente que incluye los departamentos de Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos. El Ministerio de Gobernación con una inversión física de Q29,206,42 financiada con el 5.6% de recursos internos y el 94.4% con recursos externos. El 60% La inversión se realizó en la Infraestructura del Programa de Seguridad Civil en las diferentes regiones del país y el 40% en la construcción de Edificios de Seguridad en la Región I, Metropolitana y en la Región VIII Petén. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con una Inversión Física de Q63,270,000 financiada con recursos externos en su totalidad. La inversión fue realizada en la Construcción y Equipamiento de Hospitales en las diferentes regiones del país siendo la más importante por el monto de la inversión la Región III Nororiente a la que corresponden los departamentos de El Progreso, Izabal, Zacapa, y Chiquimula; la Región I, Metropolitana correspondiente al Departamento de Guatemala. El Ministerio de Trabajo y Previsión Social con una Inversión Física de Q8,860,000 millones financiada con recursos totalmente internos, La Inversión fue realizada en la Construcción, Reparación y Ampliación de Centros

Recreativos y Vacacionales el 41.3% se invirtió en la Región I, Metropolitana correspondiente al Departamento de Guatemala y el 36.1% se invirtió en la Región III, Nororiente a la que corresponden los departamentos de El Progreso, Izabal, Zacapa, y Chiquimula, y el 22.6% en la Región V Central a la que corresponden los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla. El Ministerio de Economía con una inversión física de Q7,000,000 millones financiado con recursos externos, la inversión fue realizada en Construcción de Laboratorio de Metrología a través de ONUDI, en la Región I, Metropolitana correspondiente al departamento de Guatemala. El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación con una inversión física por un monto de Q512,338,445 millones, del cual el 33.3% fue financiado con recursos internos y el 66.7% con recursos externos del total de la inversión física el 87.8% fue invertida de la siguiente manera: el 39.8% en el Proyecto de Fondo de Tierras -FONTIERRAS- en las diferentes regiones del país, el 24% en el Apoyo Financiero para los Medianos y Grandes Productores de Café en las diferentes regiones del país, el 24% en el Programa de Fertilizantes en las diferentes regiones del país. El Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Vivienda con una Inversión Física de Q1,877,640,113 millones financiada con el 43.8% con recursos internos y el 56.2% de recursos externos, El 82.6% del total de la inversión el 48.4% se invirtió en la Dirección General de Caminos para el Programa de Caminos Rurales y todo lo que se refiere a la Red Vial tanto en Mantenimiento, Rehabilitación, Construcción y Ampliación, Asistencia Técnica, Recapeo y Mejoramiento,

Pavimentación así como Emergencia por Desastres Naturales, y el 34.2% en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial (COVIAL) para llevar a cabo el Mantenimiento de la red Vial Pavimentada como Bacheo, Limpieza de Carreteras, Mantenimiento de la red Vial No Pavimentada, Mantenimiento de Carreteras de Terracerías, Supervisión y Estudios, Mejoramiento Vial y Obras Conexas , Asistencia y Actividad de Aeronáutica y por ultimo el Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-.

El Ministerio de Energía y Minas con una Inversión Física de Q.6,500,000 millones financiada totalmente con recursos internos. La inversión se llevo a cabo en Electrificación Rural en las diferentes regiones del país. El Ministerio de Cultura y Deportes con una Inversión Física de Q76,588,832 millones, financiada con el 60% de recursos internos y el 40% de recursos Externos, del total de inversión física el 77.8% se invirtió de la siguiente manera: el 53.6% en la Contracción y Remodelación de Instalaciones Deportivas en las Diferentes Regiones del País siendo las principales por el monto de inversión la Región VI Suroccidente, VII, Noroccidente y la Región I, Metropolitana así como la Región II, Norte; el 24.2% se invirtió en la Conservación de Bienes Culturales Inmuebles siendo invertido la mayor parte en la Región VI Noroccidente, Región V Central, la Región III, Nororiente y la Región I, Metropolitana. El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales con una Inversión Física de Q4,100,000 millones, financiada en su totalidad con recursos internos; El 70.7% en el Fondo Guatemalteco del Medio Ambiente FOGUAMA y el 29.3% en el Manejo Sustentable de la Cuenca

del Lago de Izabal en la Región III, Nororiente. Las Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo con una Inversión Física de Q1,118,926,454 financiada con el 31.8% de recursos internos y el 68.2% de recursos externos, del total de la inversión el 85% fue realizada de la siguiente manera: el 51.2% a través del Fondo Nacional para la Paz el cual se subdivide en Salud y Asistencia Social, Educación, Cultura y Deportes, Agua y Saneamiento, Vivienda, Medio Ambiente, Asistencia Alimentaria, Social y Remuneración de los Desarraigados así como el Desarrollo Económico Productivo en las diferentes regiones del país; el 33.9% en Fondo de Inversión Social -FIS- a través de Administración fiscal, Región I, Metropolitana, Industria y Comercio, Transporte, Salud y Asistencia Social, Educación, Medio Ambiente, Energía, Agua y Saneamiento Ambiental, así como Desarrollo Urbano Rural en las diferentes regiones del país. Y por último las OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO con una Inversión Física de Q5,664,215,914 millones financiada con 54.7% de recursos internos y 45.3% de recursos externos, del total de la inversión el 60.4% fue realizada de la siguiente manera: el 19.6% en el Aporte IVA PAZ a las Municipalidades, el 19.3% en el Aporte Constitucional a las Municipalidades de las diferentes regiones del país, el 13.7% en los Consejos Departamentales de Desarrollo Urbanos y Rural siendo los más importantes por el monto de la inversión la Región VI Suroccidente, la Región I Metropolitana, la Región III Nororiente, el 1.6% en el Incentivo Forestal (INAB) de las diferentes regiones del país el 1.4% en el Traspaso del Impuesto sobre Circulación de Vehículos a favor

de las Municipalidades de la diferentes regiones del país, el 1.2% en el Organismo Judicial, Reforma Sistema Judicial en la Región I, Metropolitana.

. La Inversión Física es la que conlleva al desarrollo de un país, y es el Sector Público el encargado en su mayoría de velar por que realmente se lleve a cabo sin importar el lugar donde tenga de hacerse, lo importante es el bienestar de la población y el desarrollo económico de la misma.

4.4 Inversión Física Año 2005

Según el Presupuesto de Inversión y su Financiamiento, aprobado para el año 2005, sin ampliaciones¹⁹, se tiene lo siguiente expresado en cifras en quetzales.

Presidencia de la República con una inversión física de Q3,800,100 financiada con recursos totalmente internos la cual se invirtió en el Equipamiento y Otros Bienes en la Región I Metropolitana. Ministerio de Relaciones Exteriores con una inversión física de Q7,778,259 millones financiada con recursos internos y el 65.7% de dicha inversión fue distribuida de la siguiente manera: el 21.2% fue invertido en la construcción y mantenimiento de Fronteras Limítrofes en la Región VIII, Petén, el 19% en las diferentes regiones del país, el 16.8% a la Región VI, Suroccidente que incluye los departamentos de Sololá, Totonicapán,

¹⁹ El Presupuesto General de la Nación con ampliaciones indica que los Gastos de Inversión Física fue de Q10,080.9 millones. Para el análisis, no se contempló dicha cifra por falta de desglose por ministerios.

Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos, el 14.8% en la Región IV, Suroriente que incluye los departamentos de Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa. El Ministerio de Gobernación con una inversión física de Q67,859,303 financiada con recursos totalmente internos. La inversión se realizó en el Equipamiento y Otros Bienes en las diferentes regiones del país siendo la inversión más importante en la Región I, Metropolitana con el 93.3% del total de la inversión física. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con una Inversión Física de Q59,546,250 financiada con recursos internos en su totalidad. El 77.1% de la inversión fue realizada en la Construcción y Equipamiento de Hospitales en las diferentes regiones del país siendo la más importante por el monto de la inversión la Región VII, Noroccidente que comprende los departamentos de Huehuetenango y El Quiché, la Región I, Metropolitana correspondiente al Departamento de Guatemala y la Región III Nororiente a la que corresponden los departamentos de El Progreso, Izabal, Zacapa, y Chiquimula; El Ministerio de Trabajo y Previsión Social con una Inversión Física de Q9,583,200 millones financiada con recursos totalmente internos, El 93.9% de la Inversión fue realizada en la Construcción, Reparación y Ampliación de Centros Recreativos y Vacacionales y distribuida de la siguiente manera: el 45.9% se invirtió en la Región I, Metropolitana correspondiente al Departamento de Guatemala, el 23.4% se invirtió en la Región VI, Suroccidente que incluye los departamentos de Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos, el 15% en la Región V Central, a la que corresponden

los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla. El Ministerio de Economía con una Inversión Física de Q5,606,528 financiada con el 74.2% de recursos internos y el 25.8% de recursos externos. Toda la inversión fue realizada en el Equipamiento y Otros Bienes en la Región I, Metropolitana como en las diferentes regiones del país y el Servicio en el Exterior. El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación con una inversión física por un monto de Q12,470,477 millones, la cual fue financiada con recursos internos, y el 80.2% fue invertida de la siguiente manera: el 58.5% en el Manejo de la Post-Cosecha y por el monto de inversión la región mas importante es la Región I, Metropolitana, el 12% con en las diferentes regiones del país, el 24% en el Apoyo Financiero para los Medianos y Grandes Productores de Café en las diferentes regiones del país, el 24% en el Programa de Fertilizantes en las diferentes regiones del país. El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación con una inversión física de Q12,470,477 financiada con recursos internos, del total de la inversión el 82.6% se invirtió en el Manejo Post-Cosecha de la diferentes regiones del país siendo por el monto de la inversión la más importante con el 58.5% en la Región I, Metropolitana, el 12% en la Región VI Suroccidente, el 8.6% en la Región VIII Petén y el 5.9% en la Región III Nororiente. El Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Vivienda con una Inversión Física de Q1,796,621,104 millones financiada con el 58.7% con recursos internos y el 41.3% de recursos externos, del total de la inversión el 93% se invirtió de la siguiente manera: el 59.5% se invirtió en la Dirección

General de Caminos para el Programa de Caminos Rurales y todo lo que se refiere a la Red Vial tanto en Mantenimiento, Rehabilitación, Construcción y Ampliación, Asistencia Técnica, Recapeo y Mejoramiento, Pavimentación así como Emergencia por Desastres Naturales, y el 33.5% en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial (COVIAL) para llevar a cabo el Mantenimiento de la red Vial Pavimentada como Bacheo, Limpieza de Carreteras, Mantenimiento de la red Vial No Pavimentada, Mantenimiento de Carreteras de Terracerías, Mejoramiento Vial y Obras Conexas, Supervisión del Mantenimiento de la Red Vial. El Ministerio de Energía y Minas con una Inversión Física de Q3,103,594 millones financiada totalmente con recursos internos. La inversión se llevo a cabo en la Construcción de Torres Eólicas y el Equipamiento y Otros Bienes en las diferentes regiones del país. El Ministerio de Cultura y Deportes con una Inversión Física de Q76,795,285 millones, financiada con el 98.3% de recursos internos y el 1.7% de recursos externos, del total de inversión física el 79.9% se invirtió de la siguiente manera: el 28.7% en la Construcción y Remodelación de Instalaciones Deportivas en las Diferentes Regiones del País siendo las principales por el monto de inversión la Región VI Suroccidente, Región V Central, Región III Nororiente y Región I Metropolitana el 26.4% en el Proyecto PARQUES en la Región I Metropolitana, el 24.8% se invirtió en la Conservación de Bienes Culturales Inmuebles siendo invertido la mayor parte en la Región VI Noroccidente, Región V Central, la Región III, Nororiente y la Región I, Metropolitana. Las Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo con una

Inversión Física de Q798,175,445 financiada con el 65.7% de recursos internos y el 34.3% de recursos externos, del total de la inversión fue realizada de la siguiente manera: el 52.5% a través del Fondo Nacional para la Paz el cual se subdivide en Salud y Asistencia Social, Educación, Agua y Saneamiento, Vivienda, Medio Ambiente, Asistencia Alimentaria, Social y Remuneración de los Desarraigados así como Desarrollo Económico Productivo en las diferentes regiones del país; el 47.5% en Fondo de Inversión Social a través de Servicios Generales, Industria y Comercio, Transporte, Salud y Asistencia Social, Educación, Medio Ambiente, Energía, Agua y Saneamiento Ambiental, así como Desarrollo Urbano Rural en las diferentes regiones del país. El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales con una Inversión Física de Q694,400 millones, financiada en su totalidad con recursos internos; El total de la inversión fue realizada en Equipamiento y Otros Bienes en la Región I Metropolitana y en la Región VIII Petén. La Procuraduría General de la Nación con una inversión física de Q154,000 financiada con recursos totalmente internos, la inversión se llevó a cabo en Equipamiento y Otros Bienes en las diferentes regiones del país.

4.5 Inversión Física Del Año 2006 Según el Presupuesto de Inversión y su Financiamiento, aprobado para el año 2006, sin ampliaciones²⁰ se tiene lo siguiente expresado en cifras en quetzales.

²⁰ El Presupuesto General de la Nación con ampliaciones indica que los Gastos de Inversión Física fue de Q12,794.0 millones. Para el análisis, no se contempló dicha cifra por falta de desglose por ministerios.

Presidencia de la República con una inversión física de Q185,005 millones financiada con recursos totalmente internos la cual se invirtió en el Equipamiento y Otros Bienes. Ministerio de Relaciones Exteriores con una inversión física de Q7,578,484 millones, inversión financiada con el 29.2% de recursos internos y 70.8% de recursos externos. La inversión fue distribuida de la siguiente manera: el 70.8% fue invertido en la construcción y mantenimiento de Fronteras Limítrofes en las diferentes regiones del país, y el 29.2% en Equipamiento y Otros Bienes, El Ministerio de Gobernación con una inversión física de Q129,752,384 financiada con recursos totalmente internos. La inversión se realizó en el Equipamiento y Otros Bienes en las diferentes regiones del país. El Ministerio de la Defensa Nacional con una Inversión Física de Q2,986,964 millones inversión financiada con de recursos internos en su totalidad e invertida en el Equipamiento y Otros Bienes en las diferentes regiones del país. El Ministerio de Finanzas Públicas con una Inversión Física de Q17,500,529 millones, inversión financiada con 61.7% recursos internos y el 38.3% de recursos externos, el total de la inversión se realizó en el Equipamiento y Otros Bienes en las diferentes regiones del país. El Ministerio de Educación con una Inversión Física de Q29,946,626 millones, financiada con el 14.5% de recursos internos y el 85.5% de recursos externos. La inversión se realizo en la Construcción del Edificio del Ministerio de Educación. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con una Inversión Física de Q51,381,460 millones financiada con el 10.4% de recursos internos y el 89.6% de recursos externos.

Del total de la inversión El 89.5% fue realizada de la siguiente manera: el 56.4% en la Infraestructura y Equipamiento de la Red Hospitalaria del país y el 33.1% Infraestructura y Equipamiento de los Centros y Puestos de Salud de las diferentes regiones del país. El Ministerio de Trabajo y Previsión Social con una Inversión Física de Q17,608,300 millones financiada con recursos totalmente internos, El 85.1% de la Inversión fue realizada en la Construcción, Reparación y Ampliación de Centros Recreativos y Vacacionales en las diferentes regiones del país. El Ministerio de Economía con una Inversión Física de Q7,889,915 millones financiada con el 50% de recursos internos y el 50% de recursos externos, dicha inversión fue realizada en el Equipamiento y Otros Bienes en las diferentes regiones del país. El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación con una inversión física de Q14,680,002 financiada con el 21.6% de recursos internos y el 78.4% de recursos externos, del total de la inversión el 78.4% se invirtió en el Manejo Post-Cosecha de la diferentes regiones del país. El Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Vivienda con una Inversión Física de Q2,499,380,054 millones financiada con el 53.1% con recursos internos y el 46.9% de recursos externos, del total de la inversión el 68.7% se realizó en la Dirección General de Caminos para el Programa de Caminos Rurales y todo lo que se refiere a la Red Vial tanto en Mantenimiento, Rehabilitación, Construcción y Ampliación, Asistencia Técnica, Recapeo y Mejoramiento, Pavimentación así como reconstrucción de viviendas y de carreteras. El Ministerio de Energía y Minas con una Inversión Física de Q3,947,916 millones

financiada con el 46.3% de recursos internos y el 53.7% de recursos externos. La inversión se llevo a cabo en la Construcción de Torres Eólicas y el Equipamiento y Equipamiento en las diferentes regiones del país. El Ministerio de Cultura y Deportes con una Inversión Física de Q101,426,578 millones, financiada con el 76.5% de recursos internos y el 23.5% de recursos externos, del total de inversión física el 74.3% se invirtió de la siguiente manera: el 35.1% en la Construcción y Remodelación de Instalaciones Deportivas en las Diferentes Regiones del país, el 19.7% en el Proyectos PARQUES, el 19.5% se invirtió en la Conservación de Bienes Culturales Inmuebles en las diferentes regiones del país. Las Secretarías y Otras Dependencias con una inversión física de Q961,839,502 inversión que fue financiada con el 69.9% de recursos internos y el 30.1% de recursos externos, Del total de la inversión el 90.8% fue realizada de la siguiente manera: el 46.6% a través del Fondo Nacional para la Paz el cual se subdivide en Salud y Asistencia Social, Educación, Agua y Saneamiento, Vivienda, Medio Ambiente, Asistencia Alimentaria, Social y Remuneración de los Desarraigados así como Desarrollo Económico Productivo en las diferentes regiones del país, Transporte y Agropecuario, el 44.2% en Fondo de Inversión Social a través de Servicios Generales, Industria y Comercio, Transporte, Salud y Asistencia Social, Educación, Medio Ambiente, Agua y Saneamiento Ambiental, así como Desarrollo Urbano Rural en las diferentes regiones del país. El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales con una Inversión Física de Q2,229,575 millones, financiada en su totalidad con recursos internos; El total de

la inversión fue realizada en Equipamiento y Otros Bienes en las diferentes regiones del país. La Contraloría General de Cuentas con una Inversión Física de Q10,000,000 millones financiada con recursos internos, en la contratación del Edificio Central y La Procuraduría General de la Nación con una Inversión Física de Q134,865 financiada con recursos totalmente internos, la inversión se llevó a cabo en Equipamiento y Otros Bienes en las diferentes regiones del país.

4.6 Inversión Física Del Año 2008

Para incorporar el papel del Sector Público No Financiero en el crecimiento económico, es importante conocer cuáles fueron las obras de infraestructura más importantes realizadas en dicho año, de acuerdo a la inversión física presupuestada por ministerio y región. Según el Presupuesto de Inversión y su Financiamiento, aprobado para el año 2008, sin ampliaciones²¹ se tiene lo siguiente expresado en cifras en quetzales.

Presidencia de la República con una inversión física de Q1,384,000 millones financiada con recursos totalmente internos la cual se invirtió en el Equipamiento y Otros Bienes. Ministerio de Relaciones Exteriores con una inversión física de Q714,304,770 millones, inversión financiada totalmente con recursos internos. La inversión fue distribuida de la siguiente manera: el 40% fue invertido en la construcción y mantenimiento de Fronteras Limitrofes en las diferentes regiones del país, el 42% en la Estabilización del Río Suchiate y el 18% en Equipamiento

²¹ El Presupuesto General de la Nación con ampliaciones indica que los Gastos de Inversión Física fue de Q13,991.8 millones. Para el análisis, no se contempló dicha cifra por falta de desglose por ministerios.

y Otros Bienes. El Ministerio de Gobernación con una inversión física de Q96,259,451 financiada con recursos totalmente internos. La inversión se realizó en el Equipamiento y Otros Bienes en las diferentes regiones del país. El Ministerio de la Defensa Nacional con una Inversión Física de Q3,114,231 millones inversión financiada con de recursos internos en su totalidad e invertida en el Equipamiento y Otros Bienes en las diferentes regiones del país. El Ministerio de Finanzas Públicas con una Inversión Física de Q15,887,150 millones, inversión financiada con 62% recursos internos y el 38% de recursos externos, el total de la inversión se realizó en el Equipamiento y Otros Bienes en las diferentes regiones del país. El Ministerio de Educación con una Inversión Física de Q103,395,839 millones, financiada con el 87% de recursos internos y el 13% de recursos externos, la inversión se realizo en la Construcción de Instalaciones Deportivas y Equipamiento de las diferentes regiones del país. El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con una Inversión Física de Q162,808,947 millones financiada con el 50.4% de recursos internos y el 49.6% de recursos externos. Del total de la inversión El 69.5% fue realizada en la Construcción, Remodelación y Ampliación y Equipamiento de Hospitales. El Ministerio de Trabajo y Previsión Social con una Inversión Física de Q15,993,375 millones financiada con recursos totalmente internos, El 94% de la Inversión fue realizada en la Construcción, Reparación y Ampliación de Centros Recreativos y Vacacionales en las diferentes regiones del país. El Ministerio de Economía con una Inversión Física de Q12,862,534 millones financiada con el 29.1% de

recursos internos y el 70.9% de recursos externos, dicha inversión fue realizada en el Equipamiento y Otros Bienes en las diferentes regiones del país. El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación con una inversión física de Q400,882,869 financiada con el 20% de recursos internos y el 80% de recursos externos, del total de la inversión el 62.4% se invirtió de la siguiente manera: el 38.8% en Fertilizantes e Insumos Agrícolas para las diferentes regiones del país, el 16% en el Desarrollo Rural Primera Fase Región Occidental y el 7.6% en Reconversión Productiva Agroalimentaria. El Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Vivienda con una Inversión Física de Q2,156,550,805 millones financiada con el 78.4% con recursos internos y el 21.6% de recursos externos, del total de la inversión el 88.1% se realizó en la Dirección General de Caminos para el Programa de Caminos Rurales y todo lo que se refiere a la Red Vial tanto en Mantenimiento, Rehabilitación, Construcción y Ampliación, Asistencia Técnica, Recapeo y Mejoramiento, Pavimentación de la Red Vial. El Ministerio de Energía y Minas con una Inversión Física de Q5,989,344 millones financiada con de recursos totalmente internos, la inversión se llevó a cabo en el Equipamiento y Otros Bienes, así como la Electrificación Rural de las diferentes regiones del país. El Ministerio de Cultura y Deportes con una Inversión Física de Q137,874,218 millones, financiada con recursos internos y del total de inversión física el 80.1% se invirtió de la siguiente manera: el 36.7% en el Proyectos PARQUES, el 33.5% en la Construcción y Remodelación de Instalaciones Deportivas en las Diferentes Regiones del país, y el 9.9% se invirtió

en la Conservación de Bienes Culturales Inmuebles en las diferentes regiones del país. Las Secretarías y Otras Dependencias con una inversión física de Q708,785,246 inversión que fue financiada con el 81% de recursos internos y el 19% de recursos externos, Del total de la inversión el 90.8% fue realizada de la siguiente manera: el 42% a través del Fondo Nacional para la Paz el cual se subdivide en Salud y Asistencia Social, Educación, Agua y Saneamiento, Vivienda, Medio Ambiente, Asistencia Alimentaria, Social y Remuneración de los Desarraigados así como Desarrollo Económico Productivo en las diferentes regiones del país, Transporte y Agropecuario, el 37.2% en Fondo Nacional para el Desarrollo a través de el Equipamiento y Otros Bienes, Transporte, Salud y Asistencia Social, Educación, Agua y Saneamiento Ambiental, en las diferentes regiones del país. En las Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro con una Inversión Física de Q50,800,000 financiada con recursos internos, del total de la Inversión el 80.3% se realizó de la siguiente manera: el 40.9% en el Cuerpo Voluntario de Bomberos, el 39.4% en Asociación de Bomberos Municipales Departamentales.

4.7 Síntesis

Después de haber analizado el Presupuesto General de la Nación para los años aprobados, se determinó que en el Gobierno de Guatemala el Ministerio que más realiza inversión es el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, un porcentaje promedio durante el periodo de estudio (2000-2009) se

tiene lo siguiente: en la Construcción 8.3%, Rehabilitación 20.8%, Pavimentación 8.5%, Mantenimiento 18.2%, Recapeo y Mejoramiento 2.9%, Emergencia por Desastres 5.4% de la Red Vial, así también la Construcción y Reparación de Escuelas 0.3%, la Construcción y Reparación de Institutos de Educación Media 0.2% en las diferentes regiones del país, es decir, las que ya se tienen en existencia porque una realidad es que el costo haya sido presupuestado dentro de la Inversión Física del Ministerio pero otra el que se haya invertido lo que se presupuestó para el proyecto, incurriendo en más gastos al mantener y reparar lo ya existente, por lo cual se deja claro que la investigación se basó en lo que se estimó en los presupuestos no en realizar visitas a las obras y evidenciar la inversión.

Otra de las Instituciones del Estado que más Inversión realiza en el período estudiado, según el Presupuesto son las Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo en el Fondo De Solidaridad para el Desarrollo Comunitario -FSDC- aún cuando en el segundo período presidencial cambio por Fondo de Inversión Social en Caminos Vecinales 8.7%, Energía Eléctrica 0.6%, en Construcciones Escolares 3.3%, Medio Ambiente 1.6%, Salud y Asistencia Social 1.1%, Transporte 3.4% y también se encuentra el Fondo para la Paz invirtiendo en Educación 7.7%, Cultura y Deportes 0.6%, Agua y Saneamiento 3.5%, Vivienda 2.4%, Asistencia Alimentaria 17.9%, Desarrollo Económico Productivo 5%, todo en las diferentes regiones del país.

La Inversión realizada por el Sector Público según las nuevas Teorías del Crecimiento Económico o del Crecimiento Endógeno de Paúl Romer, Robert Lucas y otros economistas, es decir la Acumulación del Capital Físico es uno de los elementos determinantes del Crecimiento a largo plazo de un país, ya que no se persigue el lucro, contrario a la Inversión desde el punto de vista empresarial o Sector Privado se considera como el acto mediante el cual se adquieren ciertos bienes con el ánimo de obtener ingresos o rentas a lo largo del tiempo, o simplemente el aporte de un capital a cierto tipo de actividad o negocio con el objetivo de incrementarlo.

CAPÍTULO V

5. EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA PERÍODO 2000-2009

Dada la importancia del Sector Público en la actividad económica del país, es importante conocer la situación de las finanzas públicas, particularmente la forma en que se financió el déficit presupuestal durante el periodo de estudio, es decir cuales fueron las fuentes de financiamiento; deuda pública interna, deuda pública externa o ambas fuentes.

En el cuadro siguiente se presenta el comportamiento la deuda pública Interna durante el periodo de estudio y su participación en el PIB (Producto Interna Bruto).

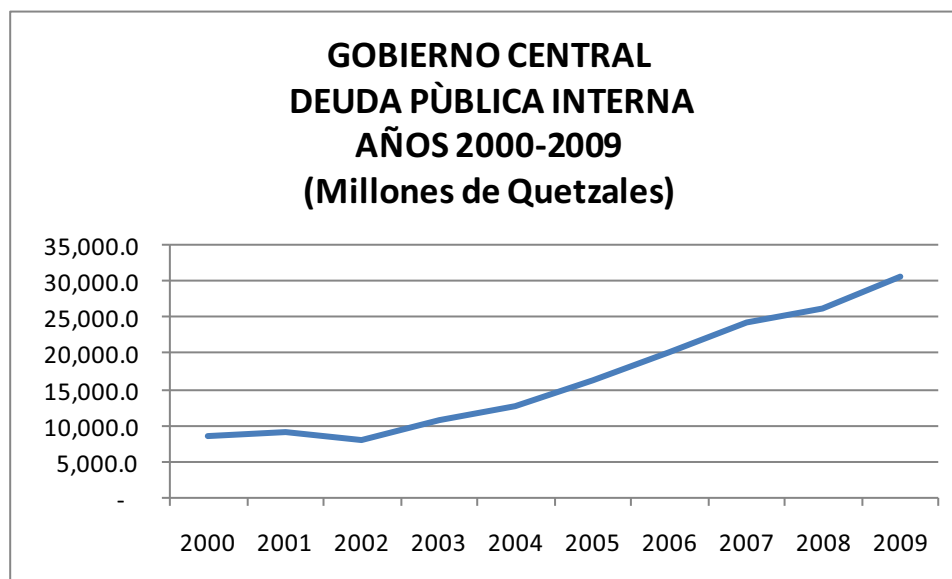
CUADRO 4
GOBIERNO CENTRAL
DEUDA PÚBLICA INTERNA
AÑOS 2000-2009

AÑOS	SALDO (Millones de Quetzales)	SALDO/PIB (%)
2000	8,629.6	5.8
2001	9,281.5	5.6
2002	8,168.5	4.6
2003	11,036.7	5.6
2004	12,840.8	5.9
2005	16,425.7	7.9
2006	20,188.6	8.8
2007	24,191.0	9.2
2008	26,209.9	8.9
2009	30,598.2	10.0

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas y Banco de Guatemala

Con el propósito de ilustrar de mejor manera los datos del cuadro anterior, se presenta la gráfica correspondiente.

Gráfica 10



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala

En la gráfica anterior se deduce que el año en que se redujo el monto de la deuda fue 2002 que en términos relativos representa el 4.6% del Producto Interno Bruto -PIB-, pero a partir del año 2003 el comportamiento de la deuda es ascendente, lo que significa que durante el periodo de análisis el déficit fiscal se incrementó por lo que se requirió de un mayor financiamiento interno, que para el año 2009 representó el 10% del total del Producto Interno Bruto -PIB-, incrementándose en relación al del 2002 en 5.4%

En resumen, el crecimiento de la deuda interna durante el periodo de estudio fue de 254.6% al pasar de Q8,629.6 millones a Q30,598.2 millones. Esta situación refleja que durante el periodo de estudio los ingresos ordinarios del Estado no fueron suficientes para cubrir el gasto público total.

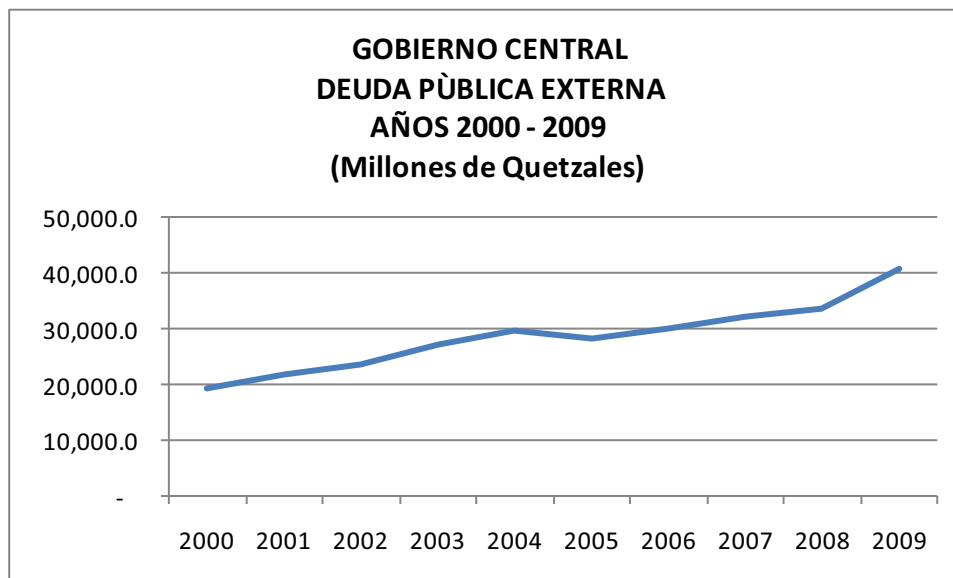
Del 2000 al 2009 el comportamiento de la deuda pública externa y su participación en el PIB se muestra en el cuadro 5 y gráfica 11.

CUADRO 5
GOBIERNO CENTRAL
DEUDA PÚBLICA EXTERNA
AÑOS 2000-2009

AÑOS	SALDO (Millones de Q)	SALDO/PIB (%)
2000	19,644.2	13.20
2001	22,671.0	13.50
2002	23,312.6	13.10
2003	27,312.6	13.60
2004	29,766.4	16.00
2005	28,332.4	13.70
2006	30,180.0	13.10
2007	32,247.8	12.40
2008	33,770.7	11.20
2009	41,027.1	13.10

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas y BANGUAT

Gráfica 11



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala

De la información presentada se deduce que el comportamiento de la deuda pública externa durante el periodo de análisis fue ascendente de un 13.20% se elevó a un 16.0% del Producto Interno Bruto -PIB-, y es en 2005 donde se reduce en términos relativos a 13.70% al pasar de un monto de Q19,644.2 millones en el 2000 a Q41,027.1 millones, lo que refleja que en el mismo período el financiamiento del déficit fiscal se cubrió recurriendo más a deuda interna que a deuda externa ya que la deuda publica interna creció en 254.6% mientras que la externa lo hizo en 108.8% durante el periodo de estudio.

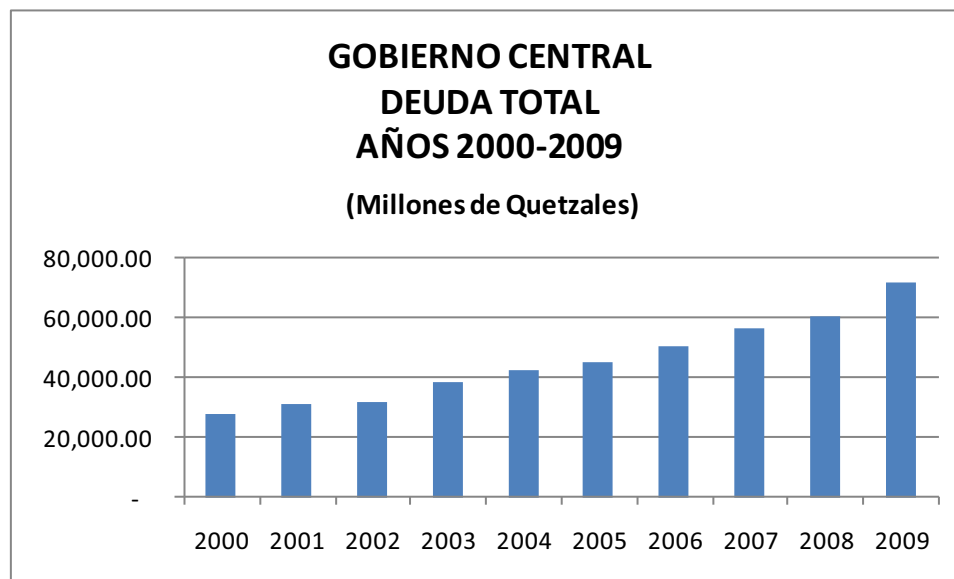
En síntesis el comportamiento de la Deuda Total fue el siguiente:

CUADRO 6
GOBIERNO CENTRAL
DEUDA PÚBLICA TOTAL
AÑOS 2000-2009

AÑOS	SALDO (Millones de Quetzales)	TASA DTOTAL/PIB
2000	28,273.82	20.90
2001	31,952.46	21.74
2002	31,889.90	19.62
2003	38,349.30	22.03
2004	42,607.19	22.37
2005	44,758.07	21.55
2006	50,368.62	21.92
2007	56,438.82	21.56
2008	59,980.63	20.27
2009	71,625.32	23.29

Fuente: Ministerio de Finanzas Públicas y Banco de Guatemala

Gráfica 12



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala

En la gráfica anterior se observa que durante el periodo de estudio el comportamiento del total de la deuda pública es ascendente, pero alcanza su mayor expresión para el año 2009 al crecer en 19.4% con relación al año 2008 situación que se explica por el efecto de la crisis financiera internacional iniciada en el año 2007 provocando la caída de los ingresos ordinarios del gobierno central, obligándolo a contraer un mayor endeudamiento.

4.1 Financiamiento de la Inversión Pública a través de la Deuda Pública

Con el objeto de conocer el comportamiento de la Inversión pública y su participación en la deuda pública a continuación se presenta el cuadro 7 y la gráfica 13.

CUADRO 7
PARTICIPACION DE LA DEUDA PÚBLICA
EN EL FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
AÑOS 2000 - 2009
(Millones de Quetzales)

AÑOS	DISPONIBILIDAD	INVERSION	DEFICIT	DEUDA	%DEUDA PUBLICA
	INVERSION	PUBLICA	PRESUPUESTAL	ANUAL	EN INVERSION
	I	II	(I - II) III	IV	(IV/II) V
2000	2,675.7	5,373.0	2,697.30	1,473.9	27.43
2001	2,831.9	5,922.1	3,090.20	3,820.3	64.51
2002	5,018.3	6,787.9	1,769.60	496.2	7.31
2003	4,158.0	8,723.9	4,565.90	5,452.8	62.50
2004	5,963.4	8,043.5	2,080.10	5,166.0	64.23
2005	5,979.4	9,573.2	3,593.80	2,284.5	23.86
2006	7,628.3	12,099.5	4,471.20	5,470.3	45.21
2007	8,830.0	12,601.6	3,771.60	5,565.8	44.17
2008	8,443.6	13,221.0	4,777.40	2,475.3	18.72
2009	2,876.6	12,548.3	9,671.70	8,505.6	67.78
SUMANDOS	54,405.20	94,894.00	40,488.80	40,710.70	425.73

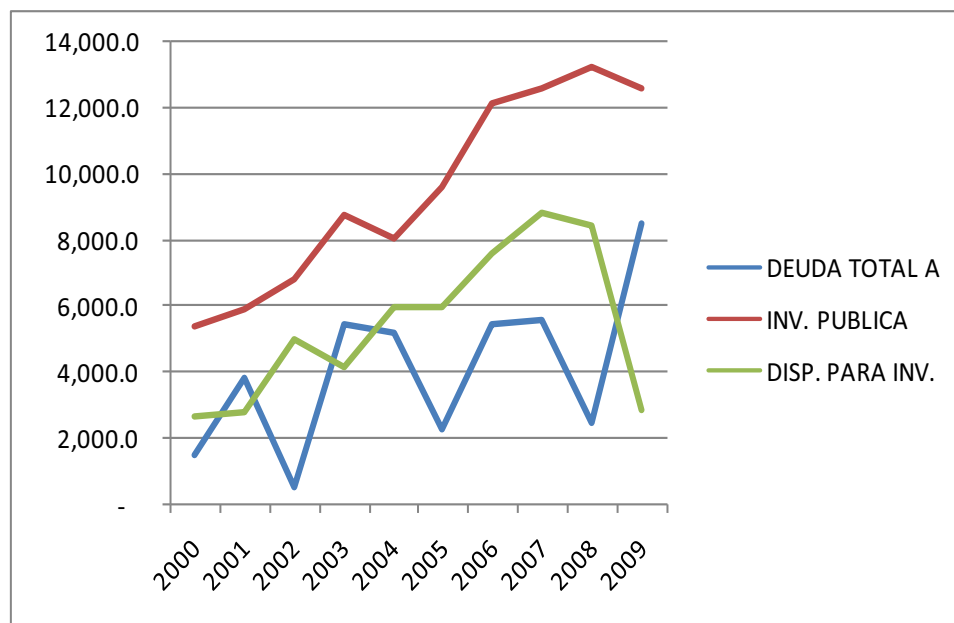
FUENTE: Elaboración propia con información, Banco de Guatemala

Del cuadro anterior se deduce que en el año 2000, la inversión pública se financió en un 27.43% con deuda pública interna y externa, para este año la mayor fuente de financiación la constituyó la deuda interna; esta situación es diferente para los años 2001, 2002, 2004 y 2006 en donde la mayor fuente de financiamiento lo constituyó la deuda externa.

Diez años después (2009) la inversión pública se financió en un 67.78% con deuda pública, habiéndose incrementado su participación como fuente de financiamiento con relación al año 2000 en un 40.31%.

Gráfica 13

**COMPORTAMIENTO DEUDA PÚBLICA TOTAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y DISP. PARA LA INVERSIÓN
AÑOS 2000-2009
(Millones de Quetzales)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala

Del gráfico anterior se concluye que parte del incremento de la deuda pública total se explica por la necesidad de financiar la brecha entre la disponibilidad para la Inversión y los gastos de capital, habiendo caído la disponibilidad para la inversión en los últimos dos años del periodo de Q.8, 443.6 millones a Q2,876.6 millones lo que en términos relativos representa el 66% mientras que el endeudamiento se incrementó de Q2,475.3 millones a Q8,505.6 millones obteniendo una diferencia de Q6,030.0 millones lo que representa el 243.6%.

CONCLUSIONES

1. Del análisis y estudio realizado se concluye que se confirma la hipótesis que orientó esta investigación ya que la inversión pública en capital físico expresada en términos monetarios creció de Q5,373.00 millones a Q12,548.3 siendo el ministerio que más inversión física lleva a cabo el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda así como el Fondo de Solidaridad para el Desarrollo Comunitario -FSDC- o Fondo de Inversión Social.

2. Las finanzas públicas se sustentan en los ingresos corrientes dentro de los cuales el principal rubro lo constituyen los ingresos tributarios y no tributarios, los cuales no son suficientes para cubrir todos los gastos que el gobierno tiene que afrontar, por lo que únicamente cubre los gastos de funcionamiento y hace uso de endeudamiento interno como externo para cubrir los gastos de capital.

3. El ahorro en cuenta corriente durante el análisis de la presente investigación presenta un comportamiento cíclico disminuyéndose de una manera abrupta a partir de los últimos dos años, y para incrementar el nivel de inversión pública el gobierno se vio obligado a contraer una mayor deuda pública.

4. En síntesis el total de la deuda pública se constituyó en el instrumento de política fiscal para enfrentar el déficit fiscal del sistema tributario del país, lo que indica que el nuevo gobierno adquiere los compromisos del anterior y deberá ajustarse a las condiciones de la banca nacional y de las instituciones financieras internacionales para obtener los recursos financieros necesarios y poder cubrir los compromisos de inversión.

BIBLIOGRAFÍA

1. De Mattos, Carlos A., Nuevas Teorías del Crecimiento Económico: Una Lectura desde la perspectiva de los territorios de la Periferia. Revista de Estudios Regionales No. 58, Málaga España. Descargada de: <http://www.revistaestudiosregionales.com/pdfs/pdf666.pdf> descarga efectuada en 20 de agosto de 2010.
2. Del Crecimiento Endógeno al nuevo rol de las políticas económicas, O'Connor, Ernesto A. Revista Cultura Económica Año XXV No. 68, Mayo 2007:23-28 Descargado de: <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo12/files/05-07-oconnor.pdf> consultada en 20 de agosto de 2010.
3. Ministerio de Finanzas Públicas. Sitio web www.minifin.gob.gt. Presupuesto General de la Nación Aprobados, 2001, 2002, 2003, 2005, 2006, 2008.
4. Memoria de Labores del Banco de Guatemala, año 2000 y 2001.
5. Estudio de la Economía Nacional, Banco de Guatemala, año 2002 al 2009.

ANEXOS

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN APROBADOS INVERSIÓN FÍSICA

AÑO 2001

INSTITUCION PROYECTO Y REGION	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS
TOTAL INVERSION	<u>6,906,484,328</u>	<u>4,587,119,896</u>	<u>2,319,364,432</u>
MINISTERIO DE:			
RELACIONES EXTERIORES	4,492,660	4,492,660	-
GOBERNACION	18,042,124	2,042,124	16,000,000
LA DEFENSA NACIONAL	7,834,210	7,834,210	-
TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	9,787,308	9,787,308	-
ECONOMIA	17,042,000	5,037,000	12,005,000
AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION	593,240,183	282,798,583	310,441,600
COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	1,913,969,609	943,036,609	970,933,000
ENERGIA Y MINAS	6,500,000	6,500,000	-
CULTURA Y DEPORTES	79,310,118	76,454,054	2,856,064
SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	2,083,156,581	1,304,985,340	778,171,241
OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	2,173,109,535	1,944,152,008	228,957,527
AÑO 2001			
TOTAL INVERSION FISICA	<u>6,712,947,368</u>	<u>4,513,569,056</u>	<u>2,199,378,312</u>
MINISTERIO DE:			
RELACIONES EXTERIORES	4,492,660	4,492,660	-
GOBERNACION	18,042,124	2,042,124	16,000,000
LA DEFENSA NACIONAL	7,834,210	7,834,210	-
TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	9,787,308	9,787,308	-
AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION	537,465,223	262,284,743	275,180,480
COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	1,913,969,609	943,036,609	970,933,000
ENERGIA Y MINAS	6,500,000	6,500,000	-
CULTURA Y DEPORTES	79,310,118	76,454,054	2,856,064
SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	2,083,156,581	1,304,985,340	778,171,241
OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	2,052,389,535	1,896,152,008	156,237,527

Fuente: Elaboración propia con datos del Presupuesto General de la Nación Aprobado

AÑO 2002

INSTITUCION PROYECTO Y REGION	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS
TOTAL INVERSION	7,124,654,477	5,036,973,388	2,087,681,139
MINISTERIO DE:			
RELACIONES EXTERIORES	4,928,309	4,928,309	
GOBERNACION	17,920,000	1,920,000	16,000,000
SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	52,004,192	29,004,192	23,000,000
TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	10,850,000	10,850,000	-
ECONOMIA	18,331,160	8,000,000	10,331,160
AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION	465,343,051	219,730,051	245,613,000
COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	2,169,345,070	1,157,840,231	1,011,504,839
ENERGIA Y MINAS	7,000,000	7,000,000	-
CULTURA Y DEPORTES	72,487,014	69,486,459	3,000,555
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	4,700,000	4,700,000	-
SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	1,755,645,400	1,146,855,357	608,790,043
OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	2,546,120,281	2,376,658,739	169,461,542
AÑO 2002			
TOTAL INVERSION FISICA	6,992,240,292	5,006,019,713	1,986,220,579
MINISTERIO DE:			
RELACIONES EXTERIORES	4,928,309	4,928,309	
GOBERNACION	17,920,000	1,920,000	16,000,000
SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	52,004,192	29,004,192	23,000,000
TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	10,850,000	10,850,000	-
ECONOMIA	2,000,000	2,000,000	
AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION	399,839,426	194,776,426	205,063,000
COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	2,169,345,070	1,157,840,231	1,011,504,839
ENERGIA Y MINAS	7,000,000	7,000,000	-
CULTURA Y DEPORTES	72,487,014	69,486,459	3,000,555
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	4,700,000	4,700,000	-
SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	1,755,645,400	1,146,855,357	608,790,043
OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	2,495,520,881	2,376,658,739	118,862,142

Fuente: Elaboración propia con datos del Presupuesto General de la Nación Aprobado

AÑO 2003

INSTITUCION PROYECTO Y REGION	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS
TOTAL INVERSION	9,628,174,492	4,720,094,920	4,908,079,572
MINISTERIO DE:			
RELACIONES EXTERIORES	4,928,309		4,928,309
GOBERNACION	29,306,425	1,652,751	27,653,674
SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	63,270,000		63,270,000
TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	8,860,000	8,860,000	
ECONOMIA	13,000,000		13,000,000
AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION	750,838,445	385,506,685	365,331,760
COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	1,877,640,113	821,959,869	1,055,680,244
ENERGIA Y MINAS	6,500,000	6,500,000	
CULTURA Y DEPORTES	76,588,832	46,035,214	30,553,618
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	4,100,000	4,100,000	
SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	1,118,926,454	356,182,305	762,744,149
OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	5,664,215,914	3,099,898,096	2,564,317,818
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS	10,000,000		10,000,000
AÑO 2003			
TOTAL INVERSION FISICA	9,379,253,629	4,505,094,920	4,874,158,709
MINISTERIO DE:			
RELACIONES EXTERIORES	4,928,309		4,928,309
GOBERNACION	29,306,425	1,652,751	27,653,674
SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	63,270,000		63,270,000
TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	8,860,000	8,860,000	
ECONOMIA	13,000,000		13,000,000
AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION	750,838,445	385,506,685	365,331,760
COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	1,877,640,113	821,959,869	1,055,680,244
ENERGIA Y MINAS	6,500,000	6,500,000	
CULTURA Y DEPORTES	76,588,832	46,035,214	30,553,618
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	4,100,000	4,100,000	
SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	1,118,926,454	356,182,305	762,744,149
OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	5,664,215,914	3,099,898,096	2,564,317,818
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS	10,000,000		10,000,000

Fuente: Elaboración propia con datos del Presupuesto General de la Nación Aprobado

AÑO 2005

INSTITUCION PROYECTO Y REGION	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS
TOTAL INVERSION	9,232,972,785	7,449,332,027	1,783,640,758
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	3,800,100	3,800,100	
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	7,778,259	7,778,259	
MINISTERIO DE GOBERNACION	67,859,303	67,859,303	
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	1,574,210	1,574,210	
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS	12,579,935	357,810	12,222,125
MINISTERIO DE EDUCACION	41,431,955	11,826,013	29,605,942
MINISTERIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	59,546,250	59,546,250	
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	9,583,200	9,583,200	
MINISTERIO DE ECONOMIA	13,106,528	11,659,743	1,446,785
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION	759,672,345	484,428,065	275,244,280
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	2,110,318,192	1,353,832,250	756,485,942
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	3,103,594	3,103,594	
MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES	77,795,285	76,495,281	1,300,004
SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	1,501,065,623	993,816,962	507,248,661
MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	4,597,457	4,597,457	
OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	4,559,006,549	4,358,919,530	200,087,019
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	154,000	154,000	
AÑO 2005			
TOTAL INVERSION FISICA	2,896,774,045	1,837,017,814	1,059,756,231
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	3,800,100	3,800,100	
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	7,778,259	7,778,259	
MINISTERIO DE GOBERNACION	67,859,303	67,859,303	
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	1,574,210	1,574,210	
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS	12,579,935	357,810	12,222,125
MINISTERIO DE EDUCACION	41,431,955	11,826,013	29,605,942
MINISTERIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	59,546,250	59,546,250	
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	9,583,200	9,583,200	
MINISTERIO DE ECONOMIA	5,606,528	4,159,743	1,446,785
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION	12,470,477	12,470,477	
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	1,796,621,104	1,054,827,361	741,793,743
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	3,103,594	3,103,594	
MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES	75,795,285	74,495,281	1,300,004
SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	798,175,445	524,787,813	273,387,632
MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	694,400	694,400	
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	154,000	154,000	

Fuente: Elaboración propia con datos del Presupuesto General de la Nación Aprobado

AÑO 2006

INSTITUCION PROYECTO Y REGION	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS
TOTAL INVERSION	11,410,335,698	7,864,905,562	3,545,430,136
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	185,005	185,005	
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	7,578,484	2,215,779	5,362,705
MINISTERIO DE GOBERNACION	129,752,384	129,752,384	
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	2,986,964	2,986,964	
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS	17,500,529	10,789,121	6,711,408
MINISTERIO DE EDUCACION	29,946,626	4,337,665	25,608,961
MINISTERIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	51,381,460	5,359,805	46,021,655
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	17,608,300	17,608,300	
MINISTERIO DE ECONOMIA	13,989,915	4,498,495	9,491,420
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION	865,899,330	270,481,256	595,418,074
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	3,002,214,374	1,499,811,427	1,502,402,947
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	3,947,916	1,827,475	2,120,441
MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES	103,426,578	77,572,166	25,854,412
SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	1,742,510,350	982,607,657	759,902,693
MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	2,479,575	2,479,575	
OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	5,408,793,043	4,842,257,623	566,535,420
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS	10,000,000	10,000,000	
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	134,865	134,865	
AÑO 2006			
TOTAL INVERSION FISICA	3,858,568,159	2,272,081,164	1,586,486,995
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	185,005	185,005	
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	7,578,484	2,215,779	5,362,705
MINISTERIO DE GOBERNACION	129,752,384	129,752,384	
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	2,986,964	2,986,964	
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS	17,500,529	10,789,121	6,711,408
MINISTERIO DE EDUCACION	29,946,626	4,337,665	25,608,961
MINISTERIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	51,381,460	5,359,805	46,021,655
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	17,608,300	17,608,300	
MINISTERIO DE ECONOMIA	7,989,915	3,998,495	3,991,420
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION	14,680,002	3,165,272	11,514,730
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	2,499,380,054	1,327,389,718	1,171,990,336
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	3,947,916	1,827,475	2,120,441
MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES	101,426,578	77,572,166	23,854,412
SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	961,839,502	672,528,575	289,310,927
MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	2,229,575	2,229,575	
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS	10,000,000	10,000,000	
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	134,865	134,865	

Fuente: Elaboración propia con datos del Presupuesto General de la Nación Aprobado

AÑO 2008

INSTITUCION PROYECTO Y REGION	TOTAL	RECURSOS INTERNOS	RECURSOS EXTERNOS
TOTAL INVERSION	11,407,973,352	9,171,388,593	2,236,584,759
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	1,384,000	1,384,000	
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	14,304,770	14,304,770	-
MINISTERIO DE GOBERNACION	96,259,451	96,259,451	
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	68,114,231	3,114,231	65,000,000
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS	15,887,150	9,828,350	6,058,800
MINISTERIO DE EDUCACION	103,395,839	89,846,282	13,549,557
MINISTERIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	167,808,947	38,211,655	80,000,000
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	15,993,375	15,993,375	-
MINISTERIO DE ECONOMIA	12,862,534	9,061,330	3,801,204
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION	824,038,074	311,348,673	512,689,401
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	2,572,811,495	2,057,142,745	515,668,750
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	5,989,344	5,989,344	-
MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES	142,954,218	139,874,218	3,080,000
SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	1,014,837,078	585,489,121	429,347,957
MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	2,520,000	2,520,000	
OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	6,348,660,286	5,790,868,488	557,791,798
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	152,560	152,560	
AÑO 2008			
TOTAL INVERSION FISICA	3,882,065,339	2,807,104,840	1,074,960,499
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	1,384,000	1,384,000	
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	14,304,770	14,304,770	5,362,705
MINISTERIO DE GOBERNACION	96,259,451	96,259,451	
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	3,114,231	3,114,231	
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS	15,887,150	9,828,350	6,058,800
MINISTERIO DE EDUCACION	103,395,839	89,846,282	13,549,557
MINISTERIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	162,808,947	33,211,655	80,000,000
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	15,993,375	15,993,375	
MINISTERIO DE ECONOMIA	5,362,534	1,561,330	3,801,204
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION	400,882,869	78,571,622	322,311,247
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	2,156,550,805	1,690,882,055	465,668,750
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	5,989,344	5,989,344	-
MINISTERIO CULTURA Y DEPORTES	137,874,218	137,874,218	-
SECRETARIAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	708,785,246	574,811,597	133,973,649
MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	2,520,000	2,520,000	
OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	50,800,000	50,800,000	
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	152,560	152,560	

Fuente: Elaboración propia con datos del Presupuesto General de la Nación Aprobado